

Arce Salazar, Maria Helen. **Impacto de las políticas de conservación de los recursos naturales en la economía de las comunidades agrícolas asentadas en Areas de Prioridad para la conservación.** Informe final del concurso: Globalización, transformaciones en la economía rural y movimientos sociales agrarios. Programa Regional de Becas CLACSO. 2001

Disponible en la World Wide Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2000/arce.pdf>

www.clacso.org

RED DE BIBLIOTECAS VIRTUALES DE CIENCIAS SOCIALES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, DE LA RED DE CENTROS MIEMBROS DE CLACSO
<http://www.clacso.org.ar/biblioteca> - biblioteca@clacso.edu.ar

Impacto de las Políticas de conservación de los Recursos Naturales en la economía de las Comunidades Agrícolas asentadas en Areas de Prioridad para la Conservación *

Maria Helen Arce Salazar

Antecedentes

La creciente preocupación por la preservación de las condiciones ambientales deriva de la creciente demanda por un desarrollo económico sostenible, donde la idea principal es conocer el costo ambiental de la apertura de nuevos mercados, nuevos procesos productivos y /o cambios en los modelos tecnológicos existentes acelerados en gran medida por los procesos de globalización que caracterizan a la economía.

En lo que se refiere a la crisis agrícola sobre las condiciones ambientales en los países en desarrollo, esta se debe a que esta actividad se ha extendido a través de la conversión de áreas ambientalmente frágiles y del uso de fertilizantes y pesticidas que ocasionan la contaminación del suelo y una menor productividad del mismo y donde de acuerdo a los principales lineamientos de desarrollo local definidos por la ley de Participación Popular, los municipios se han constituido en el nuevo escenario de las políticas de conservación del medio ambiente y el desarrollo.

Una de las finalidades de la planificación municipal es el impulso de las actividades productivas del municipio, en este sentido, se plantea la necesidad del conocimiento de las mismas, las condiciones en las que se desenvuelven, sus principales potencialidades y demandas. Ello con el fin de plantear políticas productivas acordes a su realidad.

El reconocimiento de esta necesidad lleva a plantear un análisis de las comunidades agrícolas y su vinculación con las principales políticas de desarrollo y conservación de los recursos naturales, a través de la realización de un *Diagnóstico y análisis comparativo del impacto de las políticas de conservación de los recursos naturales en la economía de las comunidades agrícolas asentadas en áreas de conservación in situ; como son el Parque Nacional Amboro (Santa Cruz), Parque Nacional Sajama (Oruro) y Alto Madidi (La Paz), como parte de una muestra comparativa de tres zonas geográficas diferentes del país.*

En este sentido se analizarán las políticas de conservación In Situ, definidas para la conservación de los recursos en Bolivia, así como las transformaciones e incidencias estas políticas en la economía de los productores agrícolas asentados en Areas Protegidas (AP's), en el marco del grado de desarrollo, condiciones y sistemas de producción utilizados, características del mercado, y formas de organización predominantes de estos grupos sociales.

* Arce Salazar Maria Helen: Economista (Universidad Mayor de San Simon), Investigadora Asociada del Instituto de Estudios Sociales y Económicos de la Universidad Mayor de San Simon, Cochabamba Bolivia y Bercaria JOVAGRA 2000 de CLACSO.

Asimismo, se analizarán el tipo de políticas de conservación de los recursos, las acciones existentes y mecanismos de gestión aplicados previamente y su incidencia en la economía de este grupo de actores sociales, así como el grado de participación de las comunidades tradicionales en las políticas y mecanismos de gestión de la conservación de los recursos naturales existentes en la región y de otras instituciones como los municipios y organizaciones no gubernamentales (ONG's), para finalmente tratar de plantear algunos lineamientos tentativos de trabajo municipal orientados a una gestión participativa de los recursos y orientado a un desarrollo sostenible en el marco de las nuevas atribuciones del municipio con respecto a este tema.

En este proceso surge la hipótesis de que el establecimiento de AP's tienen diferentes grados de incidencia (positiva y/o negativa) en la economía de las comunidades asentadas en zonas de conservación, por lo cual se hace necesario la búsqueda de alternativas económicas que conlleven a satisfacer las necesidades básicas de las poblaciones a través de una gestión coordinada entre los diversos actores y agentes involucrados (municipio, comunidades, instituciones de conservación y de gobierno) a objeto de reunir en un mismo espacio los distintos intereses referidos a la utilización y aprovechamiento de los recursos naturales.

Lo anterior es en razón de que la interrelación entre el medio ambiente y la sociedad se traduce en una necesaria interdependencia entre las políticas ecológicas, económicas y sociales. Así, las ayudas destinadas a Latinoamérica en el marco del Desarrollo Sostenible deben contener estrategias sociales, económicas, políticas y ecológicas simultáneamente, que vayan a minimizar el daño ambiental, regional y global, pero que al mismo tiempo garantice la reproducción y mejora de las condiciones de vida de las comunidades tradicionales asentadas en las zonas objetivo de estas políticas.

La corriente de Desarrollo Sostenible en este sentido busca un uso racional de los recursos, dando énfasis, principalmente, a la satisfacción de las necesidades humanas y a la participación en la toma de decisiones de aquellos sectores sociales que se vean afectados en sus necesidades básicas por la implantación de determinadas políticas y acciones.

El cuadro descrito previamente conlleva a la necesidad de realizar una revisión tanto teórica como contextual del tema, como instrumento de análisis de la investigación y que a su vez genere recursos para una posterior discusión y proposición.

La Política Económica del Uso de Recursos Naturales

Las economías utilizan los recursos naturales para la producción de bienes y servicios que consumimos diariamente. Hasta hace pocos años se asumía que los recursos naturales eran libres, de modo que en su extracción no se consideraban efectos ambientales. Esta visión ha venido cambiando, aceptándose de modo generalizado que la extracción irrestricta de recursos naturales genera una rápida degradación ambiental. Esta preocupación presenta diferentes características, al igual que enfoques de pensamiento que deben ser considerados cuidadosamente.

Antecedentes acerca del Medio Ambiente y las Políticas Internacionales

El tema de medio ambiente no era un tema ni siquiera tangencial en la agenda de política internacional, solo durante las últimas décadas los problemas de residuos tóxicos, la deforestación, la lluvia ácida, la erosión de suelos, la contaminación y el agotamiento de los recursos han llevado a los Estados a negociar estos problemas entre sí y más aún en la medida en que este hecho hace evidente la relación entre Estado y medio ambiente.

La incorporación del tema ambiental en las relaciones internacionales ha revivido el concepto tradicional de los bienes comunes globales (commons). Existe una serie de recursos naturales (Ejm: los fondos marinos, la atmósfera, los bosques, etc.), que son usados por el conjunto de la humanidad. La teoría elaborada a partir de 1968 por Garret Hardin dice que: si cada sociedad en cada país usa estos recursos desde una perspectiva individual, sin medir el uso colectivo que se hace de estos bienes, se altera la capacidad de carga o la posibilidad de que esos recursos puedan seguir reproduciéndose y posteriormente agotarse y partir de un punto de inflexión se produce una escasez con efectos multiplicadores.

La reflexión sobre los bienes comunes afecta los principios de territorialidad y soberanía de cada país ya

que teóricamente cada Estado debiera medir el uso de estos bienes, buscando un equilibrio entre sus necesidades y el bienestar general. Esto último, no es la realidad, los países más poderosos usan los recursos en su beneficio y los que tienen menos poder aprovechan lo que pueden y por ende no todos acceden a los bienes comunales en igualdad de condiciones (Hardin, 1968). Además existe la posibilidad de realizar alianzas entre países cuya base es generalmente la utilización de los recursos naturales de unos por otros.

En los últimos años se ha discutido la necesidad de preservación de estos bienes comunales a través del debate y la reglamentación jurídica alrededor de diversos bienes comunales, que incluirían los recursos genéticos, la información o el conocimiento tradicional de las comunidades campesinas. Actualmente, los gobiernos regionales coordinan sus políticas de utilización de recursos escasos (como el agua y los recursos de pesca) y negocian sus planes de utilización de recursos con los diferentes actores sociales.

La comunidad internacional ha asimilado progresivamente los temas ambientales durante las últimas décadas con la proliferación de estudios sobre las causas de destrucción ambiental y por el aumento del debate de este tema entre los estados, dando como resultado normativo al nacimiento del cuerpo teórico sobre el derecho al medio ambiente. El debate internacional comenzó formalmente en la Conferencia de Estocolmo sobre el Medio Ambiente Humano de 1972 y alcanzó su punto máximo en la de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD) de 1992 y donde el Informe Burdttland (1987) que vincula el medio ambiente con el desarrollo, produjo un gran impacto y es un antecedente desde la perspectiva de implicar a sectores oficiales en el debate ambiental.

De igual modo, La Agenda 21 que nació en la cumbre de Río, es el plan más ambicioso y consensuado para el medio ambiente ya que ofrece varias líneas maestras a los Estados sobre diversos temas relacionados con el medio ambiente y el desarrollo (erosión del suelo, deforestación, desertificación, cambio climático, pobreza, consumo y salud entre otros), a la vez es un punto de referencia para la sociedad civil global sobre lo que cumplen o no los gobiernos. Si bien los objetivos planteados en esta Agenda no se han cumplido como es el caso del cambio climático, biodiversidad, deforestación y financiamiento de la protección y el desarrollo del medio ambiente, este se mantiene como un punto de referencia ineludible para el compromiso de los Estados.

Al mismo tiempo a partir de Río se hacen más evidentes las contradicciones entre los países industriales avanzados y los menos desarrollados respecto al tema de medio ambiente y su regulación, algunos de estos piensan que los primeros han contaminado y contaminan el ambiente a tiempo que les imponen condiciones que podrían frenar su desarrollo. De este modo, se puede observar la existencia de un mercado global jerárquico que obliga a competir, condiciona el debate y las posibles normativas futuras.

La Globalización como elemento articulador e implantador de Políticas de Conservación en diferentes países

Nuestro presente se caracteriza por la denominada corriente de "Globalización", misma que cobra relevancia en los siguientes aspectos:

- El rápido cambio en las diversas formas de gestión económica (la internacionalización de la producción y el desplazamiento de la fabricación hacia los nuevos países industrializados), tecnológica, en la organización social y la política, la cultura y los valores, así como del "hábitat natural".
- Las economías nacionales están cada vez mas interrelacionadas, produciéndose la "unificación macroeconómica". Esto significa que los factores determinantes del ingreso y el empleo son cada vez más globales y menos nacionales, los patrones de producción y consumo son interdependientes; los mercados de bienes, servicios, capital, trabajo e instrumentos financieros están cada vez más integrados.
- Una creciente movilidad de capital.
- Un rechazo por estructuras centralizadas de poder y planificación.
- Los individuos perciben estos cambios en modos muy diversos, de acuerdo al grado de desarrollo alcanzado por sus sociedades.

En este contexto, la preocupación por la conservación de los recursos es una corriente que se ha ido difundiendo desde los países desarrollados a todo el globo, principalmente en los temas referidos a la explotación indiscriminada de los recursos no renovables, la conservación de la diversidad biológica y la emisión de gases

tóxicos que contaminan la atmósfera.

Si bien la actividad económica del hombre siempre estuvo relacionada con inferencias significativas en la naturaleza, lo novedoso de los actuales problemas ecológicos es su globalidad, es decir, que sus consecuencias ya no tienen un efecto local o regional, sino que tienen efectos generalizados, por lo cual se traduce en preocupación integral de las diferentes economías desarrolladas y en razón de ello se busca acuerdos internacionales para la prohibición del uso y explotación de algunos recursos (declarados "patrimonio de la humanidad", como ser ciertas especies de flora y fauna, etc.), que garanticen el mejor control de los mismos, así como la incorporación de nuevas regiones a este ámbito de aplicación, o que en su defecto limiten su explotación a través de mecanismos de control que impidan los intentos de evasión de los acuerdos. De igual manera, en el caso de emisión de gases tóxicos se busca el establecimiento de límites de emisión para los diferentes países y finalmente a nivel internacional y en los diferentes organismos de comercio y otros se busca la inclusión del tema de "medio ambiente" en sus agendas.

En este sentido las políticas de protección *In Situ* fueron concebidas con el fin de conservar la diversidad de los recursos en su hábitat natural, al igual que todos los enfoques del pensamiento esta ha ido cambiando, ya que en un principio se consideraba que la diversidad biológica tenía una importancia **per se** y por lo tanto era necesario preservarla de toda intervención humana por su "*naturaleza destructiva*". Sin embargo, con el paso del tiempo, esta posición ha cambiado respondiendo principalmente a la necesidad de combinar la preservación de los recursos de la diversidad biológica con su aprovechamiento en beneficio humano, a través del concepto de "**conservación**", *que implica la protección de los recursos de la diversidad biológica y su utilización "adecuada" para beneficio humano.*

A pesar de lo anterior, existen una serie de aspectos que hacen difícil el definir una frontera clara entre la preservación de los recursos naturales y su uso: es decir, hasta donde se debe preservar o hasta donde se puede utilizar estos recursos. Por otra parte se hace necesario un trabajo "interdisciplinario" que permita el desarrollo de estrategias de investigación y gestión adecuadas.

Dinámica de Desarrollo de la Economía Capitalista Mundial

En virtud de lo anterior, se puede decir que el proceso de globalización comprende fenómenos diferenciados, que asumen diferentes interpretaciones, algunos la definen exclusivamente en términos económicos, es decir: creciente homogeneización e internacionalización de los patrones de consumo y de producción, financieros (creciente interdependencia de capitales) y comerciales (apertura de las economías nacionales). Otros asumen este proceso haciendo énfasis en sus dimensiones políticas (ampliación de los ámbitos de libertad individual y propagación de la democracia liberal) e institucionales (predominio de las fuerzas del mercado, mayor flexibilidad laboral, etc.), o en cambio se prefiere enfatizar la velocidad del cambio tecnológico (sus impactos en la base productiva, en el trabajo y otros) y la revolución de los medios de comunicación (masificación al acceso y circulación de informaciones, posible erosión de identidades culturales, etc.)

Sin embargo el proceso de globalización como proceso y desde una perspectiva sostenible para el desarrollo, es débil en cuanto a su racionalidad económica donde el capital se ha globalizado, pero no así el trabajo ni los recursos naturales, poniendo en duda las posibilidades de una globalización basada en un modelo de crecimiento económico ascendente e ilimitado, lo cual además provoca crecientes exclusiones sociales.

Las nuevas bases de convivencia que proveen de gobernabilidad al sistema político requieren por tanto de un nuevo paradigma del desarrollo que coloque al ser humano en el centro del proceso de desarrollo, que considere al crecimiento económico como un proceso ecológicamente limitado, como uno de los medios para alcanzar mayores niveles de bienestar humano y no como un fin, que proteja las oportunidades de vida de las generaciones actuales y de las futuras y que por ende respete la integridad de los sistemas naturales que permiten la existencia de vida en el planeta, es decir un Desarrollo Sostenible.

La noción de desarrollo sostenible, como se señaló previamente, tiene su origen más remoto en el debate internacional iniciado en 1972 en Estocolmo y consolidado veinte años más tarde en Río de Janeiro. Pese a la variedad de interpretaciones existentes acerca de esta nueva concepción, la mayoría son variaciones de la definición sugerida por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, presidida entonces por la primera ministra de

Noruega, Gro BRUNDTLAND (1987).

“El desarrollo sostenible es aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.

En ese sentido se quiere que el nuevo estilo de desarrollo sea ambientalmente sostenible en el acceso y uso de los recursos naturales y en la preservación de los recursos naturales; socialmente sostenible en la reducción de la pobreza y las desigualdades sociales, que promuevan la justicia y la equidad; culturalmente sostenible en la preservación de la diversidad en su sentido más amplio: es decir, la preservación de los valores, prácticas y símbolos de identidad que determinan la integración nacional y que sea políticamente sostenible al profundizar la democracia y garantizar el acceso en la toma de decisiones públicas.

Con objeto de dejar en claro los componentes básicos de este nuevo paradigma del desarrollo que intenta dar respuesta a los dilemas de la modernidad actual y el medio ambiente, en primera instancia se debe señalar que este es un paradigma de *desarrollo* y no de *crecimiento*, ello por establecer un límite ecológico intertemporal al proceso de crecimiento económico, contrarrestándolo con la noción de que no se puede acceder a un desarrollo sostenible sin crecimiento y también por poner de relieve que para que exista el desarrollo es necesario un cambio en la calidad de vida de las personas, aspecto que incluye dimensiones sociales, culturales, estéticas y de satisfacción de necesidades materiales y espirituales.

El desarrollo sostenible, por tanto, es el producto de la combinación de las preocupaciones medioambientales y de desarrollo y donde además la meta de las disciplinas está referida a los efectos de la sostenibilidad del consumo, producción de recursos y bienes provenientes de la base de nuestros recursos naturales.

En este sentido, cabe señalar también que si bien es verdad que la globalización de las economías Latinoamericanas y el rápido crecimiento poblacional en los países de América Latina están afectando drásticamente al medio ambiente de la región. La globalización de estas economías ha implicado también una mayor similitud entre las políticas y objetivos económicos de mayor crecimiento económico, así como una mayor similitud en las políticas de reforma que vienen siendo introducidas desde mediados de los años 80 para alcanzar los objetivos señalados y que han resultado en una expansión del comercio y las inversiones, especialmente en el caso de las exportaciones no tradicionales, las cuales (al contrario del Este de Asia), se han concentrado en el área de los recursos naturales y no así en la manufactura. Así el reciente crecimiento de las exportaciones se ha dado principalmente en la agricultura, pesca y las maderas y un crecimiento menor de la minería. La importancia del comercio ha significado la tala de bosques para madera de exportación y la habilitación de mayor cantidad de tierras para la agricultura y la ganadería (Ejm: la producción de soya en Bolivia en los 90 y la ganadería vacuna en Costa Rica en los 80, el desarrollo de una minería intensiva por oro y gemas en Venezuela, hierro en Brasil y también una pesca mucho más intensiva: (World Resources Institute, 1994).

Los mercados de capital internacional han reforzado este proceso, donde los países de América Latina están agobiados por una deuda externa desde los años ochenta y el cumplimiento de estos pagos son los que garantizan su acceso a los mercados de capital internacional, lo cual requiere de una mayor generación de exportaciones que posibiliten satisfacer la necesidad de recursos para su desarrollo luego del cumplimiento de sus deudas. (Miller, 1990)

Finalmente, la creciente relación entre pobreza y degradación del medio ambiente ha generado un enfoque de conservación a través de la creación de parques nacionales y sistemas de Áreas Protegidas (AP's), que aseguren la conservación de la diversidad biológica (con fondos internacionales) y su supervivencia. (World Bank, 1992).

Es sobre la base de lo descrito anteriormente que la creciente extracción de recursos ha puesto en discusión la sostenibilidad ambiental de este tipo de políticas económicas y por tanto el factor ambiental no puede ser omitido en el desarrollo contemporáneo de los países de América Latina¹. Al mismo tiempo, que con el crecimiento demográfico, particularmente de las áreas urbanas, se hace cada vez más notoria la presencia de las inequidades sociales, lo que implica la formulación de políticas que aseguren el desarrollo de los grupos sociales más pobres y que no conlleven al uso insostenible de los recursos.

De cualquier forma estos vientos han llegado a organizaciones internacionales (ONG's) y organismos intergubernamentales alcanzando niveles muy depurados en su propuesta “ambientalista” facilitando de este modo su

“aterrizaje” a través de estos temas en países en desarrollo, como Bolivia, que son los que aun cuentan con importantes áreas naturales.

Enfoque de Gestión Participativa como generador de efectos a Futuro

A lo largo de este proceso se ha visto que la creciente preocupación por la preservación de las condiciones ambientales deriva del continuo incremento y demanda por un desarrollo económico sostenible, pero también es notorio que en los pocos casos en los que existe implementación de políticas, se observa divergencias entre los niveles globales y sectoriales, así como una separación entre los centros de decisión y los mecanismos de control. En este sentido se puede afirmar que se está en una fase inicial en la articulación de la sostenibilidad.

Asimismo, en el nivel de definición e implementación de las políticas se advierte la carencia de canales adecuados de participación de las comunidades que permitan a las autoridades y demás grupos de interés hacer conocer sus expectativas. Otro aspecto importante es la falta de canales de influencia para las autoridades territoriales en la definición de políticas de conservación en el territorio bajo su jurisdicción.

Las políticas futuras, por tanto, deben integrar tanto las necesidades humanas específicas de cada grupo, así como las ecológicas, ya que solo con un balance adecuado de ambos aspectos será posible un desarrollo sostenible. En este sentido la mayoría de los países en desarrollo deben buscar *opciones* que permitan utilizar los recursos con un *impacto ambiental mínimo*, sin embargo esta opción es más que un simple cálculo de indicadores de explotación de los recursos y de los beneficiarios de estos, ya que las estrategias de desarrollo global y nacional deben contemplar también el *problema de la pobreza*, que obliga a las personas a un abuso y explotación de los recursos naturales.

Esta dificultad para ligar estos tres aspectos en la formulación de políticas dirigidas al uso de los recursos naturales se hace más ardua por las dificultades técnicas que se tienen, y la carencia de recursos económicos suficientes. Por lo tanto, la primera meta es convencer a las grandes industrias utilicen prácticas sostenibles, a través de la adopción de tecnologías limpias y evitando la destrucción de ecosistemas y culturas autóctonas y luego generar procesos de producción diferenciados en otras regiones de acuerdo a las potencialidades naturales y el conocimiento tradicional.

En este marco, una perspectiva de Desarrollo Local parece lo más acertado, sin embargo, esta contempla un rol importante por parte del Estado, así como la participación de los actores sociales; el primero a partir de la difusión de políticas de desarrollo local, al igual que en el incentivo de las funciones de las instituciones estatales. La participación social, por su parte, debe contemplar la participación de comunidades organizadas, y un espíritu de superación como grupo social. Además, la participación social debe ir más allá de la implementación de políticas, sino también debe estar contenida en la definición de agendas políticas, propuesta y selección de soluciones y la misma formulación de políticas (Ejm: Experiencias de CODEFORSA, Costa Rica, 1990).

La inclusión del manejo de los recursos naturales al interior del Desarrollo Local ha sido siempre difícil y la globalización profundiza este hecho debido al énfasis que hace en el libre mercado²: haciendo de lado aquellas necesidades especiales de las poblaciones rurales, como es el caso de una apertura de mercados y otras demandas para su desarrollo. Estos aspectos se ven reflejados, principalmente, en una necesidad de redistribución de la riqueza a través de subsidios y la implantación de políticas de promoción y apoyo a la industria, dirigidas a crear brechas de mercado para la producción. Y es en virtud a que la globalización favorece la producción en escala, la concentración de riqueza, tanto las agencias internacionales como otras organizaciones ahora se concentran en instituciones dirigidas a la gestión de la polución y la preservación de los recursos exclusivamente.

En forma simultánea, la pobreza rural incrementa y hace denotar la creciente demanda de soluciones, para los problemas de medio ambiente y su conservación. Esto y lo anterior provoca la conformación de alianzas domésticas e internacionales y a su vez impulsa a trabajar en grupos multidisciplinarios de profesionales y comunidades organizadas para generar planes que se incluyan en un *Desarrollo Local Participativo* como un componente para una efectiva gestión de AP's.

En este marco contextual, los habitantes del campo y los productores agrícolas que desarrollan sus

actividades mas directamente vinculadas con los recursos naturales y el medio ambiente ya no son reconocidos como uno de los principales responsables de dicho deterioro, por el contrario son agentes importantes en su manejo. (Moreno, 1993). Y por ende desde hace varios años como señala Heller³: “el mundo occidental ha iniciado un proceso de recuperacion de los valores patrimoniales, despues de un largo periodo de “progreso” basado en el optimismo tecnologico, a traves de re-interpretaciones hermenuticas de su historia”

Economía Campesina y Estrategias de sobrevivencia

En forma paralela a lo señalado hasta el momento, se hace necesario analizar también la Economía y estrategias de sobrevivencia de las comunidades campesinas y pueblos originarios que forman parte de la realidad económica y social de los países de América Latina, ya que como se señaló antes, estos deben ser partícipes de las políticas económicas implementadas no solo a nivel internacional, sino también a nivel regional y local, en la medida en que los efectos de estas últimas afectan a su economía y reproducción social.

Es así, que como contraposición a los procesos de desarrollo y globalización dominantes a nivel internacional, se debe reflejar la realidad y lógica de reproducción de las diferentes comunidades campesinas y pueblos originarios asentados en los diferentes países de América Latina, donde subsisten dos lógicas diferentes de reproducción, la capitalista (economía oficial en los países en desarrollo) y la economía campesina, que supervive y se interrelaciona con la economía capitalista.

Al interior de la economía campesina, como unidad de análisis se halla la *familia campesina*, que se halla básicamente conformada por los padres y los hijos⁴. Las familias campesinas, en general, implementan un sistema de producción con características generales, sin embargo, no son simples productores rutinarios, por el contrario son más bien estrategias que actúan en un ambiente con muchas restricciones y barreras. Por tanto, existen diferencias importantes en cuanto a las estrategias productivas y comerciales utilizadas por cada una, basada en varios factores como ser: la habilidad productiva y la disponibilidad de recursos de producción, principalmente. Otros factores de importancia son: la posición social dentro de la comunidad, la región o el municipio, el nivel educacional, la ubicación de la vivienda y del lugar de producción con respecto al mercado (camino, etc.) y la relación entre la disponibilidad de mano de obra y las necesidades de consumo; llamadas también diferencias primarias. En cuanto a las diferencias secundarias que se pueden encontrar se hallan: el nivel de producción (subsistencia o excedentaria), las perspectivas de desarrollo de una actividad productiva específica, y la integración con el mercado, finalmente las diferencias en cuanto a intereses de las familias campesinas reside en: el acceso a mercados, demanda para insumos, nueva tecnología, créditos, transporte y otros. De este modo se puede ver que, todas las familias productoras tienen un mayor o menor grado de vinculación con el mercado, aunque su capacidad de negociación es muy limitada.

Por otro lado, se debe señalar que el objetivo primordial de las familias campesinas y de la lógica de funcionamiento de su economía es el *de garantizar su reproducción*. Este objetivo es alcanzado a través de una lógica diferente a la economía capitalista (la generación de excedentes y la reproducción e incremento del capital).

En la lógica de la economía campesina el objetivo principal es la disminución de los riesgos de producción que garanticen por tanto la supervivencia de las familias campesinas y es a partir de la existencia de esta condición que se llegan a otros objetivos (objetivos de desarrollo); lo que se traduce en el aumento de los rendimientos, y que se va a expresar en un desarrollo más interno, es decir, mejorando el aprovechamiento de los recursos propios y muchas veces diversificando la producción. Otro objetivo de desarrollo, es el aumento de la rentabilidad económica, que resulta en un desarrollo más abierto a insumos externos. Ambas formas de desarrollo, sin embargo, tienen sus ventajas y desventajas: la primera depende mucho de la disponibilidad cuantitativa y cualitativa de los recursos con que cuentan las familias y que en general son limitados, y la segunda implica una participación en el mercado, donde no tienen una posición muy fuerte.

De este modo, cada familia trabaja a partir de una combinación de objetivos, es decir que por un lado se busca la disminución de los riesgos, pero a la vez con otros objetivos se busca directamente un aumento de sus rendimientos y/o rentabilidad económica. Con relación a lo anterior, se debe resaltar la habilidad productiva que posee cada familia para definir sus estrategias de vida, sin embargo, se puede ver que el desarrollo y subsistencia de cada familia esta basado en un *actividad principal* (que por un lado provee de los productos para la subsistencia familiar, pero también de ingresos para garantizar la producción del periodo siguiente y por tanto de la producción de su alimentación) y un *conjunto de actividades complementarias*, que proporcionan a cada unidad familiar los

recursos necesarios para la provisión de algunos bienes y servicios que son generados por terceros o provistos por el mercado⁵ y que son un ahorro para eventualidades futuras y contingencias.

El desarrollo de esta actividad productiva principal⁶ en la economía campesina, esta vinculada al uso de los recursos naturales, principalmente al uso de la Tierra y el Agua, y por lo tanto implica un tema importante a tratar en el establecimiento de las AP's, como principal instrumento de las políticas de conservación In Situ, ya que va a limitar el uso de estos recursos, afectando directamente a la economía de la familia campesina.

En este contexto, es que los procesos de establecimiento de las unidades de conservación *in situ* en Bolivia, en la mayoría de los casos, “han tropezado” con la presencia humana. Es decir, al establecerse las áreas protegidas los sujetos de este proceso “se han percatado” que, dentro, o en el entorno inmediato a estas zonas existen un gran numero de pobladores indígenas y campesinos (y aun colonizadores), con bajos índices de calidad de vida y que desde muchos años atrás han utilizado estos territorios para desarrollar sus actividades reproductivas desde su propia cultura (Zambrana, 2001).

Al interior de este problema, se ha entrado en un conflicto caracterizado por la ausencia de acciones, políticas y agentes capaces de identificar la percepción local en este tema y de articularlo con las necesidades y objetivos de la conservación *in situ*, generando en muchos aspectos fricciones que han conllevado al fracaso e ineficiencia de las políticas de conservación preliminar y que en los últimos años se intenta modificar a través del Enfoque de Desarrollo Local Participativo en las zonas consideradas de importancia para las políticas de conservación.

Características en cuanto a la economía-ecológica en América Latina

Es característica de la dinámica capitalista el incrementar el acceso cuantitativo a los recursos naturales, diferenciando al mismo tiempo cualitativamente según el nivel de progreso de las fuerzas productivas; es decir, se ponen en valor los recursos nuevos no aprovechados económicamente y los conocidos de manera más intensiva.

De este modo las economías periféricas dotadas de recursos naturales siguen siendo de gran importancia estratégica para las economías más desarrolladas, interés basado en asegurar la base material y energética de acumulación y donde la magnitud y forma de acceso a estos recursos periféricos están sujetas a la regulación internacional y local respectivamente. Y dado que la primera situación ha ido incrementándose en los últimos años, también se ha hecho mas notorio y se va traduciendo mas fácilmente la diferencia entre una economía basada en la exportación de materias primas y una economía abierta y en vías de un desarrollo sostenible (en términos económico - ecológicos) .

Bolivia y sus características

Al igual que otras economías de Latinoamérica, Bolivia es un país económicamente pobre y poco desarrollado, es decir, es una economía pequeña, abierta y dependiente, cuya inserción en la economía mundial se ha basado exclusivamente en la exportación de productos primarios, ello se fundamenta en índices socio- económicos convencionales, como el Producto Interno Bruto, la dependencia de la economía boliviana de la exportación de materias primas (especialmente los recursos minerales), las disparidades socio- económicas y el deficiente aprovechamiento de la infraestructura entre otros.

Por varias razones este tipo de economías, historicamente no han podido aprovechar de la riqueza de la explotación natural, teniendo que cargar contrariamente con los costos ambientales y sociales de la transferencia a los centros industrializados. Luego del fracaso del Capitalismo de Estado (introducido en 1952) y que llegó a un fin caracterizado por la hiperinflación de la primera mitad de los años ochenta, los sucesivos gobiernos han puesto en práctica una Nueva Política Económica (NPE) claramente neoliberal, diseñada para estabilizar la economía nacional. Las políticas ejecutadas incluyeron la privatización de las empresas públicas, la liberalización de la economía, la nivelación del presupuesto, etc. El ajuste estructural fue exitoso en cuanto a la estabilización de los indicadores macroeconómicos clave, la inflación, así como la estimulación de las exportaciones. A cambio, se derivó en un decaimiento de los sectores industriales que originó una marcada informalización de la economía y una marginalización de grandes segmentos de la población urbana y rural.

Durante la mayor parte del siglo XX, Bolivia se caracterizó por una explotación de recursos naturales orientada hacia la exportación (pilar del proceso de acumulación), cuya dinámica fue dictada por las condiciones del mercado mundial y cuyo excedente fue apropiado por un grupo que poseía vínculos internacionales mas o menos estrechos, quedando muy poco para la base de expansión sostenible y de reproducción del país.

Asimismo el país es aún, indudablemente rico en recursos naturales, aspecto corroborado por la cifra de 48 "zonas de vida" diferentes y la gran cantidad de minerales exportados en años pasados.

La experiencia de las políticas de Sostenibilidad en Bolivia

En el marco historico desarrollado y a un año de la realización de la cumbre de Río, con la reciente instalación del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, se publicó también el plan nacional de desarrollo en 1994. Este plan fue expresamente diseñado a partir del concepto de desarrollo sostenible, por lo cual las expectativas de la comunidad internacional y de la sociedad civil boliviana eran muy grandes, especialmente con respecto a la promoción de una forma constructiva de desarrollo sostenible que fuera sólida en el plano ecológico y balanceada socialmente.

Sin embargo, tanto desde el punto de vista teórico, como en términos de las lecciones políticas derivadas de la experiencia, están bajo explícito cuestionamiento los potenciales y/o límites de la implementación de un concepto de desarrollo sostenible en la periferia, principalmente por:

- ☞ El marco de un entorno político - económico nacional e internacional nítidamente neoliberal.
- ☞ Por un estado periférico centralista caracterizado por deficiencias crónicas en términos de capacidad reguladora de su territorio y una marcada dependencia de apoyo financiero externo.
- ☞ Por un régimen nacional de acumulación que ha dependido tradicionalmente y aún depende en gran escala de la explotación de recursos naturales.

El concepto de desarrollo sostenible, así como está planteado en el PGDES(Plan General de Desarrollo Sostenible), plantea preguntas referidas a la relevancia del plan para la verdadera conducción de la política. De lo anterior, se denota que la política ambiental jugó un papel subordinado dentro de la política nacional y en lo referente a la esfera económica lo que realmente importó fue la privatización de las empresas del sector público y en menor medida la implementación de la Ley de Participación Popular y la Reforma Educativa. Por tanto de esta experiencia se ha encontrado lo siguiente: en términos de conceptualización, el discurso boliviano sobre desarrollo sostenible fue propulsado externamente. Mientras durante el periodo inicial de la regulación ambiental estatal (1989-1993), los sectores ambientalistas de la sociedad civil fueron capaces de ejercer cierta influencia en las políticas estatales gracias a su "ventaja comparativa" en los asuntos del ramo, esta influencia se redujo con la instalación de una institución políticamente ascendida (el MDSMA), que exhibió una postura más autocrática. Paralelamente, tanto la sostenibilidad ecológica como la regulación ambiental, estaban subordinadas conceptual y políticamente al enfoque desarrollista, el cual se fundaba a su vez en un régimen de acumulación de orientación externa vía explotación intensificada de los recursos naturales, así se pudo garantizar una relación complementaria entre esta estrategia de crecimiento y lo sistemas medioambientales, ya que ambas esferas eran entendidas como complementarias (por Ejm.: con la afluencia de recursos destinados a políticas ambientales) y una vez que los intereses económicos chocaron con la política de sostenibilidad esta fue dejada de lado.

Entonces el volátil desarrollo institucional de la regulación medioambiental boliviana tiene su raíz en la dependencia financiera del gobierno boliviano de donantes internacionales, y en la medida en que cambió la situación política nacional e internacional, también variaron las máximas prioridades de la política gubernamental debido a que las políticas de sostenibilidad fueron solamente de importancia pecuniaria, siendo degradadas en el momento en que estas produjeron una contradicción con los elementos centrales de la agenda política de gobierno aunque estas pudieran haber sido exitosas en la captación de recursos financieros.

Reflexiones para una opción de Desarrollo Sostenible

Los márgenes de acción para una concepción de desarrollo sostenible con un enfoque propositivo, aunque

actualmente no sea muy realista, y manteniendo al Estado nacional como medida de referencia, deben contemplar como pilares fundamentales los siguientes:

1. *La utilización de los recursos*; una estrategia que tenga por objetivo un aprovechamiento de estos recursos en el contexto de la economía política actual, no puede tener una concepción ilimitada de protección de la naturaleza (enfoque conservacionista), más bien la estrategia debe apuntar por una parte a un tipo de utilización que deje intacta la capacidad de regeneración de los recursos renovables y por otra permitir también un aprovechamiento controlado de los recursos no renovables.

Sin embargo la utilización de este stock de capital tan solo es permisible en la medida en que se pueda generar un efecto estructural que tienda a un constante ensanchamiento de la base productiva. Sin embargo, además de un aumento en las reservas de recursos renovables, se debe mencionar la necesidad de un incremento calificado de la capacidad tecnológica, con el fin de aumentar la eficiencia en la utilización de los recursos naturales o reducir los efectos negativos del proceso económico, así como la mejora cualitativa de los servicios sociales. No obstante, es de vital importancia que el aprovechamiento de los recursos naturales se de como resultado de un proceso social de toma de decisiones, lo que implica también que el aprovechamiento sostenible de los recursos no puede ser abandonado al libre juego de las fuerzas del mercado.

2. *La inserción en el mercado mundial*; Esta debe configurar de manera selectiva, es decir, en el marco de un comercio administrado, restringiendo la estructura de exportaciones a los productos donde una ventaja comparativa pueda traducirse en una ventaja competitiva a través de un incremento en la generación de valor agregado y de la diversificación de los productos. El objetivo de este tipo de integración al mercado mundial debe consistir en alcanzar un máximo con relación a la generación de valor agregado por unidad extraída de recurso natural y no de la cantidad exportada.
3. *Transacciones de capital*; las inversiones extranjeras deberán canalizarse a través de aquellos sectores en los cuales se pueda esperar efectos multiplicadores y de encadenamiento tecnológico, de modo que las figuras de participación deben ser diseñadas de forma que preserven los intereses económicos y ecológicos nacionales.
4. *Políticas sectoriales*; En la agricultura, debido a que esta es la base de la reproducción social y hace a veces de guardián o destructor de ecosistemas y en vista de la precaria situación socioeconómica de grandes segmentos de la población, el primer objetivo de la política agraria debiera ser la consolidación de la seguridad alimentaria nacional y tan solo la selección de unos cuantos productos agroindustriales destinados a la exportación. En la industria, se debe buscar una base industrial mínima, especialmente para lo que concierne al incremento de valor agregado y la diversificación de la producción destinada a la exportación (en cuanto a las materias primas y la agricultura) y para garantizar el abastecimiento básico del mercado interno con bienes de consumo masivo. En el primer caso la producción debiera ser intensiva en capital, mientras en el segundo esta debiera estar orientado a obtener un efecto multiplicador en cuanto al empleo mas alto posible, de modo que una base intermedia seria suficiente y también una especial atención y fomento de la pequeña y mediana industria, que sea mas intensiva en trabajo y una ampliación de la industria de productos de consumo masivo. Finalmente, en la dotación de servicios e infraestructura, se hace importante la dotación de infraestructura social en los sectores de educación, salud y vivienda en el área rural como urbana, que generan efectos positivos inmediatos principalmente en la problemática de la contaminación ambiental. Si bien en este aspecto la administración local presenta grandes ventajas a nivel teórico como práctico, sin embargo ello no debiera implicar una separación del plano nacional (Estado nacional).

Las Areas Protegidas en Bolivia

Aspectos Generales

Las áreas protegidas son territorios geográficamente definidos que contienen ambientes naturales de inapreciable valor ecológico y económico y que son creadas, reguladas y administradas, con el fin de alcanzar los objetivos de la conservación de la diversidad biológica, las mismas tienen una administración, jurisdicción y manejo especial. En Bolivia han sido declaradas legalmente más de 30 áreas.

El Gobierno ha creado dentro del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), que tiene por objetivo fortalecer y ordenar la gestión de las áreas, velando por su protección y manejo. En Bolivia se establece el primer Parque Nacional en 1939 (El Sajama) y desde entonces se han declarado más de 30 áreas protegidas; en conjunto, estas áreas abarcan aproximadamente el 10% de la superficie de Bolivia.

Marco Legal de las Áreas Protegidas en Bolivia

1. Tienen jurisdicción particular.
2. Se administran bajo categorías de manejo y zonificación especial.
3. Categoría de manejo: nombre genérico que se asigna a un conjunto de áreas protegidas, cuya gestión se realiza de acuerdo a un modelo que combina las características naturales del área, sus objetivos de manejo y su forma de administración.

En este marco las categorías propuestas para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas⁷ son las siguientes:

- Parque Nacional: área protegida esencialmente para la protección del ecosistema y recreación
- Santuario Nacional: área de manejo y gestión de espacios y paisaje natural y de recreación.
- Monumento Natural Nacional: área dirigida a la conservación a través de la intervención.
- Reserva Nacional de Vida Silvestre: espacio dirigido a la protección de especies naturales específicas.
- Área Natural de Manejo Integrado: área dirigida a un uso sostenible de los recursos del ecosistema.

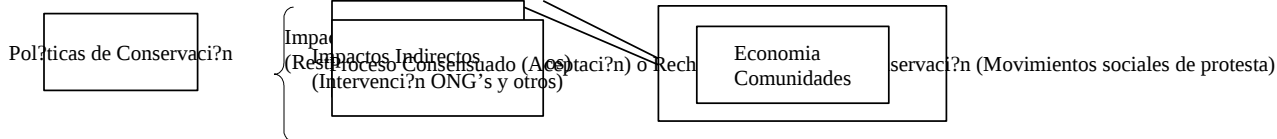
Antecedentes y Contexto de las Políticas y Áreas de Conservación In Situ

El concepto de creación y manejo de las áreas de conservación *In Situ* en Bolivia al igual que en todo el mundo ha tenido un proceso de *evolución* de *espacios creados* hacia *Áreas de Desarrollo y Conservación*. La creación de áreas protegidas a nivel mundial, se inicia en 1872 y durante cien años se manejaron con un carácter altamente proteccionista, separando al hombre del entorno natural, produciendo “áreas protegidas islas o burbujas”, en las que el desarrollo económico y social eran incompatibles con la conservación y en las que el uso o beneficio que generaban estaba dirigido solamente a un grupo altamente elitista, como disfrute y observación de la naturaleza u otros intereses ajenos a la población local.

Con el pasar del tiempo, este concepto ha venido evolucionando hacia entender a las AP's como espacios naturales donde la conservación y el desarrollo sostenible, son compatibles, y representan una estrategia fundamental para un país, principalmente para las poblaciones locales asentadas dentro de los límites del área o en las zonas de influencia pues aseguran, a través del marco legal del Estado, territorios para su supervivencia en los que están restringidas las concesiones privadas forestales, mineras, y petroleras, que siempre han acediado a estos territorios. En forma complementaria, la corriente de globalización de la economía de fines del siglo XX, aboca a diferentes organismos, e instituciones, en reuniones, conferencias, legislaciones y normativas de orden público y privado, nacional e internacional, a la búsqueda de una sostenibilidad y temas afines, como es la utilización sostenible de los recursos, afianzando aun mas la posición y oportunidades de desarrollo de las comunidades y pueblos originarios, primero como una forma de captar la atención a sus necesidades.

Evolución, Transformaciones e Impactos de las Políticas de Conservación en Comunidades aledañas a Zonas de Conservación In Situ

Es con el objetivo de determinar las implicaciones y efectos de estas políticas en la economía de las comunidades, que se ha procedido a analizar a tres diferentes comunidades ubicadas en tres diferentes AP's: Choquamarca y Canton Sajama en el Parque Nacional Sajama, Chipiluzani y Machua en el Parque Nacional y Área de Manejo Integrado Madidi y La Yunga y Cabra Cancha en el Parque Nacional y Área de Manejo Integrado Amboró⁸. Esto a fin de determinar también los diferentes impactos en la economía de las mismas, pero también las variantes que han conllevado hacia un impacto positivo y/o negativo en cada caso y así inferir posibles medidas que conlleven a un efecto positivo y de largo plazo para las comunidades. En este sentido es que, primero se proceda a describir y analizar cada una de las comunidades por separado y luego realizar un análisis comparativo de los resultados encontrados en cada análisis particular.



Cabe señalar que la selección de las comunidades de estudio (muestra) obedece a diferentes aspectos como la distancia, tradición histórica, población y otros, de forma que las comunidades seleccionadas sean representativas y adecuadas para establecer una caracterización propia de la influencia del AP en las actividades productivas (economía) de las mismas, principalmente en cuanto al manejo tradicional de los recursos existentes y los cambios generados a partir de la eventual introducción de nuevas prácticas y su efecto sobre los recursos. Lo último genera la necesidad de un análisis temporal y factorial (abarcando aspectos como: Tierra - territorio, Actividades productivas, Demografía, y otros), estableciendo un punto de transformación o inflexión⁹ en cada caso (generalmente el año de establecimiento de la Administración del AP), para una adecuada identificación de las transformaciones de cada factor y sus efectos (Fig. No 1).

Figura No 1
Relación Causal entre Políticas de Conservación y la Economía de las Comunidades

Caso 1. Parque Nacional Sajama

Antecedentes físicos, políticos y organizacionales del área de influencia

Esta AP fue creada en 1939, se encuentra en el departamento de Oruro y cuenta con aproximadamente 75.000 Has., comprende el piso altoandino semiárido y la puna semiárida entre los 4000 a 6800 msnm. Encierra una muestra significativa de ecosistemas altoandinos; bosques de keñua (*Polylepis tarapacana*) los más altos del mundo, tholares, bofedales y pastizales de altura.

Su importancia se incrementa al colindar con el Parque Nacional Lauca en territorio chileno y formar parte de las áreas de protección de vicuñas. Paralelamente, la presencia del nevado Sajama y de los Payachatas (Parinacota y Pomerapi) permiten la práctica del andinismo; existen termas, bosques de keñua y fauna propios de la región andina; sitios arqueológicos y en general, la gran belleza escénica del área convierten al Parque Nacional Sajama en un lugar de significativo potencial turístico.

En cuanto a la población asentada en la zona, se debe señalar que esta es una población indígena aymara y que su origen se halla en el Señorío de los Carangas procedentes por tanto de una raíz y cultura común, estas se hallan concentradas en poblaciones y comunidades de cuatro Cantones principalmente: Sajama, Caripe, Lagunas y parte de Cosapa, las tres primeras pertenecientes al Municipio de Curahuara de Carangas y el último al Municipio de Turco. De acuerdo a información vertida por el Ex. Director del PNS, se calcula que esta población comprende aproximadamente 2500 personas residentes. Durante los últimos años, la población muestra un leve incremento en algunas zonas, sin embargo en otras ha mantenido su tradición migratoria, debido a las restringidas posibilidades de empleo, a pesar de ello, se observa una tendencia de reducción de la migración¹⁰.

Pese a la antigüedad del AP, la administración y el manejo se encuentran aún en etapa de implementación, llevándose a cabo un proceso de concertación con las comunidades locales para la confirmación del Comité de Gestión, y la delimitación definitiva del AP. Este último aspecto se debe a que los límites oficiales nunca fueron establecidos claramente en el decreto de creación, de modo que esta carencia, ha conllevado a establecer un límite de referencia, en base a lo indicado en el decreto de creación, que señala básicamente al entorno de la montaña, (el Nevado Sajama) y al anillo de bosques que se encuentran en los alrededores¹¹. A partir de esta delimitación preliminar se pueden identificar claramente que las poblaciones que tienen una relación más directa con el AP, son

las ubicadas en torno al camino secundario de rodea al nevado y que son: Sajama, Tomarapi, Caripe y Tomarapi. Las poblaciones restantes sin embargo poseen una influencia indirecta con el AP, debido a que las zonas de pastoreo delimitan directamente con el AP.

A partir de lo anterior es que en el Comité de Gestión del AP se ha conformado directamente con la representación de todos los cantones mencionados, incluido el Municipio de Curahuara de Carangas, paralelamente participan de este, la Dirección del AP y un representante de las instituciones que trabajan en la zona (MAPZA; CECI, etc.). Entre las principales tareas del Comité de Gestión se halla en participar de la gestión del AP como un ente fiscalizador y de negociación en las diferentes tareas a ser implementadas en la zona y el establecimiento y definición de los límites, temas en que se viene trabajando. Lo cual se traduce en una ventaja para las poblaciones y comunidades asentadas en el entorno, ya que en la actual delimitación es que tendrán la posibilidad de decidir si desean ser parte del AP y el estatus en que lo harán.

Este enfoque de participación conjunta entre la administración del AP y las comunidades es sin embargo un hecho resiente, ya que tanto la Administración, como el Comité de Gestión fueron instituidos en 1996. Iniciando las labores de la Administración del AP con la institución de un cuerpo base de protección para las tareas encaminadas a la conservación de la biodiversidad, pero involucrando a los actores en el mismo a través de la fijación de una cuota de representación de los cantones al interior del Cuerpo de Guardaparques estrictamente, ello ha generado resultados importantes en cuanto a la conservación de la flora y fauna del AP, pero también una serie de problemas con el incremento de la fauna silvestre, y a partir de lo cual la población se ve directamente afectada en sus actividades productivas y por tanto se ve la necesidad de realizar un manejo integral y por ende de consolidar el proceso de gestión del AP¹², a través de la búsqueda de soluciones y alternativas económicas sostenibles que beneficien a las comunidades en forma directa y no solo indirectamente como se venía haciendo a través del trabajo de ONG's y otras instituciones en obras infraestructura de servicios (letrinas, agua y luz eléctrica) y otros.

Contexto productivo de las poblaciones asentadas del área de influencia

Luego de la descripción física, geográfica y contextual del Parque Nacional Sajama, es que se hace necesario realizar un análisis de las actividades y características socioeconómicas de las comunidades asentadas en dicha región, así como su influencia e interrelación con los recursos naturales de la zona. En este sentido, es necesario señalar en primera instancia que las comunidades y/o poblaciones asentadas en el área de influencia del PNS se caracterizan, primordialmente, por ser comunidades y poblaciones ganaderas, dedicadas a la crianza de camélidos (Llamas y Alpacas), ello debido a las características propias de la zona. Existen sin embargo, actividades complementarias como es la provisión de servicios al turismo (en el caso del Cantón Sajama se traduce en una actividad paralela a la ganadería), la producción de artesanías y el comercio. Cabe señalar además, que esta es una economía que destina más del 50% de su producción hacia el mercado y por tanto, el objetivo de la misma, ya no es tan solo la satisfacción de sus necesidades de subsistencia, sino también generar algunos excedentes para la acumulación, disputando en este sentido la concentración de actividades económicas del turismo en la zona de Sajama. Así, en el presente trabajo se ha observado diferentes aspectos como: Tierra - territorio, Actividades productivas, Demografía, y otros, pero a partir del establecimiento de la Administración del Parque (1992) como el punto de transformación o inflexión¹³, y que conlleva a lo siguiente:

Las poblaciones asentadas en la zona de influencia del PNS, como se mencionó anteriormente se caracterizan por ser poblaciones fundamentalmente ganaderas. Esta es una actividad tradicional que ha sufrido reducidos cambios, a través de la información recabada se ha encontrado que las poblaciones y comunidades del entorno al PNS, en primera instancia mantienen un sistema de propiedad Proindiviso general de la tierra, es decir que poseen títulos de propiedad comunales, aunque el uso y explotación de estas es casi semi - privado, es decir, que cada comunario tiene demarcado un territorio en el cual realiza sus actividades, cabe señalar que existen cantones donde ya se ha procedido a parcelar las tierras, como es el caso del Cantón Caripe, pero otros territorios aún mantienen las demarcaciones tradicionales¹⁴, como resultado no existe posibilidad de ampliar la extensión de las zonas de pastoreo puesto que la tierra se halla ya distribuida o es propiedad del Estado. Sin embargo, el acceso a las fuentes de aprovisionamiento del recurso agua (vertientes, pozos y otros) se mantienen libres y son de uso comunal, así como se ha mantenido la existencia de zonas tradicionales destinadas a actos rituales¹⁵ y finalmente en cuanto a zonas de aprovechamiento forestal, se debe resaltar que han existido desde periodos anteriores restricción a la tala de bosques (Queñuales).

Dentro este marco de propiedad de la tierra es que se desenvuelve la actividad ganadera de la zona, la cual no ha cambiado técnicamente en gran medida en el transcurso de estos años. En toda la zona se practica un Pastoreo rotativo, donde se alternan áreas de pastizales y bofedales, las primeras destinadas al pastoreo de llamas y ovejas, mientras los bofedales son destinados al pastoreo de alpacas, adicionalmente se realiza un pastoreo Segmentado (machos pastorean en áreas secas y altas y las hembras en las partes bajas o bofedales), ello con el fin de reducir la mortalidad adulta establecida a partir de la competencia entre machos para fecundar a las hembras. Otro aspecto importante es el manejo Semi-estabulado del ganado, hecho que incide negativamente en la producción de fibra, así como la falta de control parasitario (sarna), estos son aspectos que reducen en gran medida la calidad de la fibra como de la carne.

A pesar de lo anterior, la actividad ganadera presenta un incremento de un 50% aproximadamente, es decir, de un promedio de 65 cabezas/familia en 1992, a 100 cabezas/familia actualmente, este hecho se da ha partir de diversas causas, como ser: la utilización de riego para mantener y en algunos casos ampliar los bofedales de pastoreo, aunque este incremento no controlado ha conllevado también a un sobrepastoreo de algunas zonas y a pesar del incremento del hato ganadero, se mantiene una reducida producción de fibra, que alcanza un promedio de 2 libras/cabeza al año. En cuanto a la producción de carne se ha incrementado proporcionalmente, ya que el 15% del hato se destina al faeneado (saca); de este porcentaje el 10% se destina al mercado y tan solo el 5% restante se dirige al consumo, de modo que los ingresos por este concepto son bastante reducidos considerando un precio de Bs. 8/ kilo, y considerando un rendimiento aproximado de 40 kilos/cabeza, alcanza a un ingreso de Bs. 320 por cabeza¹⁶, o \$us 50.

Otra fuente importante de ingresos y una actividad paralela (en algunas zonas como Sajama), es la provisión de servicios al turismo (hospedaje, restauración, servicio de porteadores y arrieros, guías, etc.), debido en parte, al incremento del mismo en los años sucesivos a la administración del AP. Este crecimiento del turismo ha generado diferentes fuentes de ingreso para la población, y en este sentido, la población se halla organizada a partir de la Junta de vecinos para hacer la rotación de la provisión del servicio entre los diferentes ofertantes. Así se ha encontrado la existencia de 15 Alojamientos, 28 porteadores y 31 arrieros, etc. Adicionalmente, existen otros sectores que participan de este actividad en forma indirecta, como ser: el transporte, artesanías y el comercio, ya que en Sajama existe una oferta significativa de artesanías de fibra de alpaca y oveja, provenientes de otras zonas como son; el Cantón Cosapa y Caripe, (prendas con un precio promedio de Bs. 50/pieza o \$us 8). Aunque estos servicios son bastante precarios, al igual que las artesanías, no se puede negar que tienen un gran potencial como una fuente estable y sostenible de ingresos y que ha captado la atención de organizaciones públicas y privadas. Adicionalmente, el turismo genera ingresos directos para la población de Sajama específicamente a través de la distribución del 25% de las recaudaciones por concepto de ingreso de turistas al AP, (Bs. 10/persona, es decir, de acuerdo al registro del pasado año, aproximadamente Bs. 8.750 o \$us 1.300) que van destinados a la población directamente y por tanto a la provisión y gasto público, y que apropiadamente gestionada puede transformarse en un fondo de provisión para la comunidad.

A diferencia de otras regiones, en esta zona del país no existen actividades extractivas y debido a las restricciones existentes hacia la caza de animales silvestres tales como; la vicuña, el puma, y otros, se ha registrado un incremento en la población de la fauna silvestre, lo que en el caso de la vicuña, se convierte una contradicción entre la conservación de la fauna y la reproducción familiar, debido a la competencia entre el ganado doméstico y el silvestre por el acceso a las zonas de pastoreo. Asimismo, el incremento en la población de predadores (puma y el zorro) se traduce en pérdidas para los ganaderos, por el elevado índice de ataques durante los últimos periodos, y que conlleva a la reutilización de quemas esporádicas como medida de protección de estos y finalmente, en la solicitud imperante de la búsqueda de mecanismos o un programa de control de predadores, de modo que la supervivencia de la fauna silvestre no implique un deterioro de las actividades productivas locales.

Al igual que la caza, la extracción forestal se halla restringida, aunque se mantiene vigente la recolección de arbustos (Thola) y árboles (Queñua) secos como fuente de energía y uso doméstico (leña para la cocina y el horno) y también de plantas medicinales, que además de aliviar algunas dolencias, también se ofertadegustar al turismo. Por último, se puede encontrar un muy reducido aprovechamiento de estas plantas en cuanto a sus propiedades de pigmentación, en el procesamiento y transformación de fibra, actividad que aunque es muy reducida en el Cantón Sajama, paradójicamente es donde se comercializa gran parte de la producción de otras zonas como son

Cosapa y Caripe.

Finalmente, a la actividad comercial se convierte en una fuente de ingresos complementario para más del 60% de las familias de Sajama, puesto que esta actividad se halla ligada a todos los servicios al turismo, y a través del cual se obtienen ingresos adicionales (venta de productos de consumo, principalmente).

Por lo tanto, se puede inferir que la economía de las poblaciones asentadas en el área de influencia del PNS se centra en el desarrollo de dos actividades productivas como son: la ganadería y la provisión de servicios al turismo y donde los ingresos generados por estas actividades no solo satisfacen las necesidades básicas de la familia, sino también generan excedentes de acumulación dirigidos a la inversión en infraestructura y medios de producción para servicios. Lo anterior denota que nos encontramos ante una economía de acumulación primaria y no de subsistencia específicamente, donde coexiste la actividad ganadera organizada familiarmente y la actividad comercial y de servicios a nivel microempresarial y familiar, y donde se reconoce un cierto grado de confluencia entre el manejo y acceso a los recursos naturales y las políticas de conservación In Situ en las poblaciones vinculadas a la actividad turística y a su vez una contraposición de intereses con aquellas que no tienen una la actividad turística importante y que mantienen una economía de subsistencia.

En cuanto a la infraestructura económica, como efecto indirecto (externalidades positivas) generadas por las políticas de conservación se puede señalar que es precaria y aislada¹⁷, precisamente por no estar ligada a un Plan a largo plazo y que conlleve continuidad en su proceso. La infraestructura social sin embargo, ha sufrido una mejora e incremento en los últimos años producto de la necesidad de aliviar el impacto ambiental generado por la construcción de la carretera Patacamaya - Tambo Quemado y que genero la erogación de fondos para iniciar la elaboración e implantación del Plan de manejo del PNS, así como la llegada de varias instituciones como GRAMA (Construcción de una red de agua y letrinas), CECI (Capacitación par mejorar la calidad de los productos artesanales con un enfoque de genero) y el MAPZA, (proceso de implementación de proyectos de mejoramiento ganadero y promoción del turismo en toda la zona). Lo anterior se traduce, entonces, como un efecto indirecto positivo para la población a partir de las políticas de conservación, por captar el interés de estas organizaciones y cuyo trabajo ha incidido en una mejora de la calidad de vida de los residentes, pero cuyo impacto se ve reducido por su caracter paleativo y no un enfoque de desarrollo sostenido a largo plazo.

Actividades Productivas: transformaciones y perspectivas futuras

En base a lo anterior se puede caracterizar a la economía de las poblaciones asentadas en la zona de influencia del PNS, de la siguiente forma:

El ingreso familiar de estas comunidades tiene dos fuentes principales, que son a su vez paralelas y complementarias: el ingreso por la actividad ganadera y por la provisión de servicios al turismo, en menor medida se halla la comercialización de artesanías, el transporte y comercio de otros productos. Bajo esta estructura, la gestión del AP tiene un *impacto directo(positivo y/o negativo)* en estas actividades y por tanto *incide directamente* en el ingreso familiar de las poblaciones asentadas en la zona de amortiguamiento y por ende este impacto se ve reflejado en la aceptación y apoyo a las políticas de conservación por parte de las mismas y en la generación de nuevas demandas o requerimientos (Cuadro No 1)

Cuadro No 1
Políticas de Conservación: Impactos Directos e Indirectos en las actividades productivas de Choquemarca y Canton Sajama (PNS)

Actividad Productiva	<i>Impactos Directos</i>	<i>Impactos Indirectos</i>	<i>Consecuencias y Demandas</i>
Ganadería	☐ Manejo de suelos (regeneración de pastos o quemas controladas) ☐ Acceso manejo de recurso agua (manejo de bofedales)	☐ Restricción a caza y/o control de predadores ☐ Restricción a caza de Vicuñas	☐ Capacitación aprovechamiento y manejo de recursos hídricos. ☐ Programa de control y aprovechamiento de animales silvestres y recursos forestales. ☐ Generación de alternativas de producción.

Turismo	☐ Incremento Zonas de observación.	☐ Dotación de letrinas y otros Servicios Básicos	☐ Capacitación para mejorar servicios y gestión del turismo.
	☐ Incremento Fauna	☐ Construcción de camino de acceso	☐ Programa de mejoramiento en laproducción artesanal.
	☐ Incremento Flora	☐ Pérdida de identidad	☐ Recuperación de valores culturales
	☐ Existencia de Agua		

A partir de este análisis, se ha encontrado que la contraposición de intereses señalada anteriormente, se debe a que existen ciertos factores de la política de conservación que favorecen *directamente* al turismo, pero que van en contraposición de la actividad ganadera, y viceversa. Estas diferencias deben ser equilibradas de modo que uno no vaya en contraposición al otro, ya que ambas actividades mantienen importancia en la economía de las comunidades, principalmente en aquellas que se hallan más alejadas del AP y por tanto dependen en menor medida del turismo y mas de la actividad ganadera, la cual de todas formas recibe incentivos de forma indirecta, a través del incremento y mejoras de infraestructura, que incentivan el desarrollo del aprovechamiento ganadero y alguna actividades de transformación como es el caso de la producción de artesanías.

En cuanto a los *impactos indirectos*, cabe señalar que el principal se halla en el acceso a los recursos, mientras este sea controlado y concensuado con las comunidades, las políticas de conservación mantienen una recepción total, o por lo menos no es rechazada por la población, este aspecto es de mayor importancia cuando se habla de la propiedad de la tierra, específicamente, donde las políticas de conservación alcanzan su punto más crítico en su relación social y por tanto el establecimiento de un mecanismo que garantice la propiedad y seguridad de los pobladores es esencial, para la coexistencia, aceptación y adaptación de los mismos.

Caso 2. Parque Nacional y Area Natural de Manejo Integrado Madidi

Antecedentes físicos, políticos y organizacionales del área de influencia

El Parque Nacional y Area Natural de Manejo Integrado Madidi(PN - ANMIM), fue creado por Decreto Supremo No. 24123 del 21 de septiembre de 1995, con una superficie de 1.895.740 Has., y que abarca pisos ecológicos ubicados entre los 200 a 3.000 msnm.. Esta AP se halla ubicada en la región Oeste del departamento de La Paz, provincia Franz Tamayo e Iturralde, colinda al Sur con la Reserva Nacional de Fauna Ulla Ulla y al Este con la Reserva Pílón Lajas.

El área comprende bosquesillos de *Polylepis* spp., de la transición páramo Yungueño al bosque nublado, bosque relictual deciduo del valle seco de Asariammas (San Juan), bosque muy húmedo pedemontano, sabanas de palmares (*Mauritia flexuosa*). En el se destacan especies importantes para la conservación como queñua (*Polylepis* sp. especie nueva), nogal (*Juglans* sp.), pino de monte (*Podocarpus* spp.) mara (*Swietenia macrophylla*), cedro (*Cedrela odorata*), asaí (*Euterpe precatoria*), *Ceroxylon* sp.

En fauna, sobresalen especies como el jucumari (*Tremarctos ornatus*), titi (*Felis jacobita*), taruca (*Hippocamelus antisensis*), ciervo (*Odocoileus virginianus*), jaguar (*Panthera onca*), tropero (*Tayassu albirostris*), ciervo de los pantanos (*Odocoileus dichotomus*), anairetes alpinus, águila crestada (*Oroaetus isidori*), tunqui (*Rupicola peruviana*) harpia (*Harpiya harpija*). *Oreotrochilus adela* (endémica), *Aglaeactis pamela* (endémica). *Grallaria erithrotys* (endémica), *Leptasthenura yanacensis*. *Asthenes urubambensis*, *Tangara ruficervix*, *Hemispingus trifasciatus*.

Contexto productivo de las poblaciones asentadas del área de influencia

Luego de la descripción física y geográfica del PN – ANMIM, así como la descripción de la diversidad biológica existente en la zona (principal razón para la creación de esta AP), se hace necesario también realizar un análisis de las actividades y características socioeconómicas de las comunidades asentadas en dicha región, así como su influencia e interrelación con los recursos naturales existentes. En este sentido, cabe resaltar en primera instancia que las comunidades y/o poblaciones asentadas en el ANMI y el área de influencia del PNM se caracterizan, primordialmente, por ser comunidades agrícolas y ganaderas, dedicadas a la crianza de ganado vacuno, porcino y de aves, por las características propias de la región. La existencia de actividades paralelas como es la provisión de servicios al turismo (Servicio de guías, hospedaje y otros), la producción de artesanías a nivel local y el comercio,

son muy reducidas y se hallan concentradas en zonas vinculadas a territorios con mayor tradición en esta actividad y también con un mayor acceso caminero como es la zona de San Buenaventura y Tumupasa a través de la población de Rurrenaque.

Al mismo tiempo estas comunidades se caracterizan por ser economías de subsistencia, donde mas del 80% de la producción esta totalmente dirigida al consumo familiar y el remanente que es comercializado tiene como fin último el de complementar las necesidades básicas de subsistencia de la familia a través de la provisión de artículos de vestir y otros imprescindibles para la subsistencia de la familia.

En el estudio de esta AP primó principalmente el aspecto de la amplitud del mismo mayor a la del Sajama, al igual que la distancia y otros factores, seleccionandose de este modo a las comunidades de Chipiluzani y Machua, como unidades de estudio y base para establecer una caracterización propia de la influencia de esta AP en las actividades productivas de las comunidades asentadas tradicionalmente en la zona. En cuanto a los aspectos analizados, comprenden basicamente los mismos revisados en el caso anterior, estableciendo al año de creación del AP (1995 - 1996) como el punto de transformación o inflexión¹⁸, generando lo siguiente:

Primero, las poblaciones asentadas en la zona de influencia del PN-ANMIM, como se mencionó anteriormente se caracterizan por ser comunidades fundamentalmente agrícola - ganaderas. Estas son actividades tradicionales que no han sufrido grandes transformaciones a través del tiempo, y a través de la información recabada se ha encontrado que las comunidades entorno al PN-ANMIM, en primera instancia coexisten en un sistema de propiedad privado, combinado con un sistema de propiedad Proindiviso general de la tierra, es decir que poseen títulos de propiedad privado de sus tierras de cultivo, pero que tambien poseen titulos de propiedad comunales (principalmente en algunas zonas de pastoreo). Debido a la existencia de un sistema de propiedad privada de la tierra, y la consiguiente creación del AP, no existe posibilidad alguna de ampliar la frontera agrícola¹⁹.

A pesar de esta condición, el acceso a las fuentes de aprovisionamiento del recurso agua (Rios y otros) se mantienen libres y son de uso comunal. En cuanto a las zonas de aprovechamiento forestal, se debe resaltar que ha existido una demarcación de las mismas desde periodos anteriores a la Ley Forestal, principalmente entre la comunidades del límite Sur del AP, donde el aprovechamiento forestal esta vinculado a la extracción de resinas y no así a la extracción maderera propiamente, como es el caso de los inciensales; donde las zonas de aprovechamiento de cada comunidad estan demarcados y suelen ser una fuente de ingreso extraordinario para las familias²⁰ y que es utilizado para cubrir eventualidades (enfermedades u otros), y aunque el aprovechamiento de estas zonas no implica la tala de árboles propiamente, tampoco se tiene un manejo técnico adecuado.

Dentro este marco de propiedad y tenencia de la tierra es que se desenvuelve la actividad agrícola y ganadera bajo una organización familiar de la producción, la cual no ha cambiado técnicamente. En la agricultura se mantiene el uso de la roza y quema para la habilitación de tierras, así como la rotación de tierras²¹ y la práctica de la milpa, sin embargo también se ha identificado una ausencia total de tracción animal u otro tipo de herramientas y equipo como tractores (es decir, que el trabajo es completamente manual), así como, una falta de prácticas culturales, fertilización a través de abonos naturales, deshierbe u otras labores culturales, solo en el caso del café se han introducido algunos cambios y mejoras en la selección y secado del mismo. Lo último se ha traducido en una gran incidencia de plagas en los diferentes cultivos así como la perdida algunos suelos por la erosión, aunque también se debe destacar el hecho de que la producción de esta zona se halla totalmente libre de elementos químicos u otros, manteniendo una producción ecológica.

La importancia de la actividad agrícola se denota en el hecho de que representa la principal fuente de subsistencia (alimentación) de las comunidades de la zona, y por lo cual estas se dedican a la producción de café, arroz, maíz, yuca, caña, frejol, plátano, balusa, cítricos y otros productos necesarios para su alimentación. Sin embargo el café, es el principal producto dirigido al mercado, donde prácticamente el 90% de la producción es comercializado en el mercado de Apolo, así como un 25% de la producción de maíz: la producción restante, así como el conjunto de otros productos esta dirigida totalmente al consumo familiar. Los recursos resultantes de la comercialización del café van encaminados a la adquisición de articulos complementarios para la subsistencia de la familia, como ser: vestido, calzado, velas, etc. y otros alimentos como: harina, fideos y otros.

Con respecto a la ganadería, esta al igual que la agricultura responde principalmente a las necesidades de

subsistencia de la familia, por lo cual la producción de carne y huevos en el caso de las aves, mantiene predominio y por lo que no se ha encontrado aprovechamiento artesanal de otros derivados de la crianza de ganado. De este modo, cada familia tiene un promedio de 8 cabezas de ganado vacuno, 4 cabezas de onivo, 3 cerdos y un promedio de 12 aves de corral, cifra que no ha sufrido una gran variación en muchos años²². En cuanto a la tecnología utilizada, en toda la zona se practica un Pastoreo libre y extensivo, donde el ganado vacuno se halla diseminado en zonas de pastoreo de propiedad comunal y en algunos casos de propiedad privada, ubicadas generalmente cerca o dentro el AP.

El sistema de producción pecuario de la zona es muy rudimentario y no se cuenta con asistencia técnica alguna, por lo cual la ganadería se caracteriza por la falta de cuidados fitosanitarios, reuniendolo solo ocasionalmente (para la vacuna anual en el caso del ganado vacuno o su traslado al mercado). Asimismo, tampoco se otorga suplemento alimentario, solo el ganado vacuno recibe suplemento (sal), el ganado porcino y el aviar se alimenta con los restos de la cocina y la cosecha, este hecho incide negativamente en su productividad y su posterior precio de comercialización. De forma complementaria, cabe recalcar, que tampoco se tienen periodos establecidos de comercialización del ganado, este obedece al igual que la agricultura a las necesidades de subsistencia, y mas propiamente el ganado representa una fuente de ahorro para ser utilizado en periodos de necesidad, principalmente para la provisión de bienes complementarios como ser vestido, utiles escolares (en época de clases) y otros gastos.

Al igual que la producción agrícola, el ganado se comercializa en el mercado de Apolo, por ser el mas cercano, y organizados para la provisión permanente de carne y huevos a este, de acuerdo a un itinerario preestablecido, a un precio promedio de venta de Bs. 8/kilo de carne de res o \$us 1,25, mientras una cabeza de ganado alcanza Bs. 1.200(\$us 185), el ganado ovino Bs. 80 (\$us 12) y las aves alcanzan un precio promedio de Bs. 15 (\$us 2,30).

Las actividades de transformación de la zona se reducen a la producción de chancaca, realizada por algunos comunarios que poseen el conocimiento(Know How) y cuentan con los recursos necesarios (tierra) para la producción de de caña. De igual manera, la producción de este producto se halla supeditado a las necesidades de la familia y también al reducido mercado con que se cuenta (Apolo).

A diferencia de otras AP's, la actividad turística en las comunidades del limite Sur del Madidi no representa una fuente de ingresos alternativa, ello en razón del difícil acceso caminero y también debido a que pese a encontrarse en la zona de influencia del AP, esta no cuenta con la infraestructura y servicios necesarios y debe competir con atractivo paisajístico y la oportunidad de realizar actividades de recreación de otras zonas(paseos en bote, caminatas de observación faunística y otros), como es el caso de las comunidades ubicadas en el limite norte, donde se observa un incremento en la dotación de servicios al turismo (Hospedaje, restauración, guía, transporte y otros) como una actividad económica paralela a la agricultura y la ganadería.

En cuanto a las actividades extractivas, como se señalo previamente en la zona Sur del Madidi, estas se limitan a la extracción de Insienso y Copal, las cuales se comercializan en el mercado de Apolo y alcanzan un precio promedio de Bs. 500/@ (\$us 77) y Bs 70/@ (10,60) respectivamente. En la zona norte del AP, esta situación es diferente, pues la extracción maderera a pesar de estar restringida por la Ley Forestal, tiene mayor impacto, y aún es una importante fuente de ingresos para los pobladores de la zona, y que al mismo tiempo no cuenta con un sistema técnico para su extracción. De manera ocasional, sin embargo, los comunarios extraen troncas para la construcción de sus viviendas y la fabricación de muebles, la cual no es de gran incidencia para el bosque por la reducida cantidad de los mismos y en cuanto a la leña para la cocción de los alimentos, esta aunque presenta una cantidad significativa (un promedio de una carretilla/ semana por familia)²³, proviene de arbutos secos y ramas que se desechan en los chacos durante la siembra y no representan un peligro para el bosque. Finalmente, con prespecto a la caza y pezca de animales silvestres como: el venado, jochi y otros, se ha encontrado que esta actividad se halla sujeta a la temporada de reproducción (mantener la población), asi como a la oportunidad.

En base a lo desarrollado, se puede establecer que la economía de las poblaciones asentadas en el área de influencia del PN-ANMIM se centra en el desarrollo de dos actividades productivas tradicionales como son la agricultura y la ganadería y donde los ingresos generados están, primordial y básicamente, dirigidos a satisfacer las necesidades básicas de subsistencia y reproducción de la familia, generando reducidas posibilidades de acumulación de excedentes que puedan ser dirigidos a la inversión en infraestructura y medios de producción. Lo anterior denota claramente una economía de *subsistencia*, con una clara interdependencia entre la actividad agrícola y ganadera

organizada familiarmente, y una ausencia en actividad comercial y de servicios, y donde el manejo y acceso a los recursos naturales subsiste naturalmente pero en forma expectante hacia los beneficios o restricciones que puedan conllevar las políticas de conservación *In Situ (impacto directo)*.

En cuanto a la infraestructura económica (Impacto indirecto), producto de la preocupación por la conservación y el Desarrollo Sostenible, se puede señalar que es aún incipiente²⁴. De igual forma, la infraestructura social no ha sufrido mejoras sustanciales²⁵ y el incremento de las lluvias en el último periodo ha hecho inaccesible prácticamente esta zona por vía terrestre. Sin embargo a través de la creación y ratificación del AP, se ha advertido la llegada de algunas instituciones como CARE, (generó la construcción de una red de agua y letrinas, en varias comunidades de la zona Norte como Sur del AP y que tiene previsto apoyar en la Elaboración del Plan de Manejo del AP desde un enfoque participativo y de desarrollo sostenible)²⁶. Lo último se traduce, entonces, como un efecto indirecto positivo para las comunidades, ya que en alguna medida las políticas de conservación han generado el interés de estas organizaciones y cuyo trabajo ha incidido en una mejora (al menos inicial) de la calidad de vida de los residentes.

Actividades Productivas: transformaciones y perspectivas futuras

En base a lo señalado previamente, se ha establecido que la economía de las comunidades asentadas en la zona de influencia del PN-ANMIM, se caracteriza por lo siguiente: en primera instancia, el ingreso familiar de estas comunidades tiene dos fuentes principales, que a su vez son *paralelas, complementarias e interdependientes*; el ingreso por la actividad agrícola y la actividad ganadera y en menor medida y como actividad extraordinaria se hallan las actividades de transformación (producción de chancaca) y de extracción (Incienso y Copal). De este modo, las políticas de gestión directa o indirecta del AP con respecto a estas actividades incide *directamente* en el ingreso familiar de las comunidades asentadas en la zona de amortiguamiento, y por ende en la aceptación y apoyo o en su defecto en el rechazo de las políticas de conservación gubernamentales. Lo último dependerá de los beneficios y/o restricciones que estas políticas denoten en el manejo y acceso a los recursos naturales y en la medida en que estas vayan a mejorar directa o indirectamente sus condiciones de vida, pero esencialmente sus condiciones de producción (Revisar Cuadro No 2).

Cuadro No 2

Políticas de Conservación: Impactos Directos e Indirectos en las actividades productivas de las comunidades de Chipiluzani y Machua (PN-ANMIM)

Actividad Productiva	<i>Impactos Directos</i>	<i>Impactos Indirectos</i>	<i>Consecuencias y Demandas</i>
Agricultura	☐ Limitaciones de acceso al recurso tierra ☐ Manejo de suelos (diversificación y rotación de cultivos, control de plagas, etc.) ☐ Restricciones a la quema para habilitación de tierras.	☐ Restricción al aprovechamiento forestal. ☐ Provision de fondos internacionales de apoyo a la conservación de los recursos naturales.	☐ Programas de manejo de quemas y rozas y mejoramiento técnico en la agricultura. ☐ Programa de aprovechamiento de recursos forestales no maderables. ☐ Generación de alternativas de producción y búsqueda de mercado.
Ganadería	☐ Limitación hacia el acceso recurso suelo (Ampliación zonas de potrero) ☐ Restricción al crecimiento del hato ganadero (políticas restrictivas)	☐ Otros impactos no directamente relacionados con la ganadería o agricultura son: dotación de letrinas y otros servicios básicos y mejoramiento de infraestructura (camino de acceso al mercado de Apolo).	☐ Programas de capacitación y manejo técnico del ganado. ☐ Participación y generación de un Plan de Desarrollo local

A partir de este análisis, se ha encontrado que existe una posición expectante de las comunidades no solo hacia las actividades de la Administración del AP, sino también de las organizaciones no gubernamentales (ONG's), debido a que los beneficios y factores *directos* de la política de conservación que favorecen mas propiamente al turismo, no tienen relevancia para estas comunidades, que se centran en la actividad agropecuaria y que de diversas

formas tiende a transformarse en una restricción mas para sus actividades productivas y por tanto para su subsistencia. Estas diferencias y susceptibilidades deben ser equilibradas a través del establecimiento de alternativas de apoyo y consolidación de la actividad productiva existente y un mayor grado de participación de las comunidades de la zona de modo que la conservación de los recursos no vaya en contraposición con la subsistencia de la población y pase por tanto ha apoyarlas, en base al fortalecimiento y mejora de las prácticas tradicionales, que hasta el momento han convivido con el medio, pero que requieren de un fortalecimiento técnico, de modo que la carencia este en aspectos como; plagas y restitución de nutrientes no se transforme en un problema futuro, y se mantenga como una fortaleza (producción natural y ecológica); característica que puede ser aprovechada en razón de que esta zona ha permanecido alejada de la implantación de paquetes tecnológicos externos.

En cuanto a los impactos *indirectos*, cabe señalar que el principal impacto se halla en el acceso a los recursos (restricciones de acceso y otras actividades), mientras este sea controlado y no represente peligro y divergencia entre los intereses de conservación y de reproducción familiar, las políticas de conservación son observadas con desconfianza y escepticismo por la población. Este aspecto es de mayor importancia cuando se habla de la propiedad de la tierra, específicamente, donde las políticas de conservación alcanzan su punto más crítico en su relación con la población local y por tanto el establecimiento de un mecanismo que garantice la propiedad y seguridad de los pobladores es esencial, para la coexistencia y aceptación de los mismos, relegando de este modo a los efectos de dotación de infraestructura social principalmente, a un segundo plano.

Caso 3. Parque Nacional y Area Natural de Manejo Integrado Amboro

Antecedentes físicos, políticos y organizacionales del área de influencia

El Parque Nacional y Area de Manejo Integrado Amboró (PN-ANMIA) fue creado en 1991 con una superficie de 637.600 Has., ocupa una extensa área de nacientes hidrográficas que alimentan la cuenca amazónica y se encuentra ubicado entre los 600 a 3.300 msnm. Por su ubicación en la zona conocida como "El Codo de los Andes" y por la peculiar fisiografía de la región, el Amboró es una zona de transición donde confluyen diversas regiones ecológicas como los yungas, la amazonía y los valles secos.

Estas características determinan una particular composición de flora y fauna destacando la presencia de la mara (*Swietenia macrophylla*) y varias especies de palmas y orquídeas. En cuanto a la fauna existente en la región se destacan numerosas especies consideradas en peligro de extinción como la vaca copete de piedra (*Pauxi unicornis*) y el jucumari (*Tremarctos ornatus*), jaguar (*Panthera onca*), oso bandera (*Myrmecophaga tridactyla*), *Ara militaris* boliviana, *simoxenops striagurs*, *Mymotherula greisea* (endémica), *Rupicola peruviana*, *Myiopsitta monachus*, *Ciccaba albitarsus*, *Coeligena coeligena*, *Andigena cucullata*, *Thamnophilus ruficapillus* *Atlapetes fulviceps*.

La administración, desarrolla actividades fundamentalmente en los programas de protección y extensión. Asimismo, cabe destacar que esta AP, a diferencia de otras, es la primera en haber desarrollado un Plan de Manejo del mismo con la participación de las comunidades asentadas tanto en el área de influencia como en el área de Manejo Natral de Integrado, este proceso es el resultado de los conflictos sociales originados a partir de la creación del AP²⁷ y que obligaron a cambiar la categoría del mismo a ANMI en el año 1994 y que ha ayudado a fortalecer tanto la participación de las comunidades en la administración, como en la conservación misma de los recursos naturales de la zona.

La población asentada en la zona, se caracteriza por ser pueblos de origen cambia, cuyos asentamientos tuvieron origen con la Guerra del Chaco en los años 30²⁸, aunque existen también comunidades de colonos asentados desde los años 50, por este motivo es que no existe entre ellos una larga tradición en cuanto a la organización social de origen propiamente dicho, y tampoco se ha encontrado la existencia de pueblos originarios. Lo anterior explica la inexistencia de una tradición organizativa fortalecida como en el caso de las poblaciones asentadas en el PNS. En estos pueblos no poseen una raíz común y la mayor parte de ellos no presenta una organización sindical que los represente, sin embargo a partir de la creación del AP, estos se han organizado, pero con un objetivo específico que se manifiesta en la defensa de la tierra.

Asimismo y de acuerdo a la información recabada²⁹ se calcula que la población asentada en el área de influencia del PN-ANMIA alcanza aproximadamente a 120 comunidades, es decir 12,000 personas residentes en el ANMI y alrededor de 70,000 personas en el área de influencia propiamente, abarcando los municipios de Comarapa,

Saipina, Mairana, Samaipata, Buena Vista, entre otros del Departamento de Santa Cruz. Durante los últimos años, este número presenta un incremento considerable en algunas zonas, debido a las restringidas posibilidades de empleo existentes en los centros urbanos, así como al crecimiento tanto a nivel comercial como turístico de algunas zonas aledañas al PN-ANMIA. En el caso específico de las comunidades de estudio tenemos que Cabra Cancha concentra a 21 familias y La Yunga cuenta con 15, con un promedio de cinco miembros.

Esta AP a pesar de no contar con la larga tradición como es el caso del PNS, presenta grandes avances en cuanto a la administración y el manejo de los recursos naturales del AP, así como en el proceso de consenso con las comunidades y donde se observa no solo un sistema de protección por parte de la administración del AP, sino también una identificación por parte de las comunidades con el objetivo del AP³⁰. Parte de esta situación producto de la accesibilidad hacia la zona por vía terrestre³¹ y a que los límites preliminares del AP, afectaban enormemente a las actividades productivas de las comunidades asentadas en la zona, lo cual conllevó no solo a la redefinición de los límites, sino también a la recategorización misma del AP, de Parque Nacional a Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado. Asimismo y de acuerdo a la información recabada, las comunidades ya se hallaban interiorizadas con la necesidad de conservación de los recursos (especialmente las cabeceras de agua), debido a las experiencias de sequía ocasionadas por la explotación maderera (1950-1960), de modo que el interés en cuanto a la conservación de los bosques nublados y cabeceras de agua era un tema de interés común.

Lo anterior, ha conllevado a establecer un espacio de trabajo y discusión mayor, en forma paralela a la instauración del Comité de Gestión del AP, se ha conformado un espacio de representación y de manifestación de las necesidades y requerimientos de las comunidades, así como un trabajo interactivo entre estas y ONG's, como CARE, FAN, PROBIOMA y otros, que se han avocado no solo al asesoramiento técnico, sino también al fortalecimiento del conocimiento local y organizativo comunal y que se ha traducido en la primera experiencia de manejo de recursos naturales en forma coordinada entre la administración del AP y las comunidades locales, basados en los requerimientos de la población local y una visión de desarrollo sostenible.

Este enfoque de participación conjunta entre la administración del AP y las comunidades ha generado también una reestructuración del Comité de Gestión y de sus atribuciones, llegando en algunos casos a plantearse la posibilidad de una administración local, con apoyo técnico. Así, la administración del AP se viene abocando no solo a tareas de protección y conservación de la biodiversidad, sino que a través de la participación local en esta tarea, al fortalecimiento del conocimiento productivo local y en algunos casos a establecer alternativas productivas a partir de un manejo técnico sostenible de los recursos, donde los principales involucrados son los actores locales que son los directos beneficiarios, un ejemplo es: el establecimiento de programas de mejoramiento de la producción agrícola, planes de aprovechamiento forestal, proyectos de explotación turística (en forma directa), como también a través de la provisión de servicios básicos; energía eléctrica, agua potable, letrinas y otros (en forma indirecta).

Contexto productivo de las poblaciones asentadas del área de influencia

A partir de la descripción física, geográfica e histórica del PN-ANMIA se hace necesario realizar un análisis de las actividades y características socioeconómicas de las comunidades asentadas en dicha región, así como su influencia o presión sobre los recursos naturales y para ello como en los casos anteriores, se ha procedido con una caracterización en base al estudio de las comunidades de Cabra Cancha y La Yunga (Ubicadas en el límite Sur del PN-ANMIA, a 12 y 13 km al norte de la carretera Cochabamba-Santa Cruz) estableciendo el año de delimitación del AP (1994) como el punto de transformación o inflexión³² de las condiciones históricas de producción de estas comunidades, estableciendo lo siguiente:

En primer término, cabe destacar que las comunidades y/o poblaciones asentadas en el área de influencia del PN-ANMIA se caracterizan, primordialmente, por ser comunidades agrícola - ganaderas, dedicadas a la producción de legumbres y hortalizas y ganado vacuno destinado a satisfacer las necesidades de los mercados de Cochabamba y Santa Cruz. Lo anterior se debe a las condiciones productivas propias de la zona, existiendo además actividades complementarias como es la provisión de servicios al turismo (en algunas zonas como Samaipata se traduce en una actividad paralela). A diferencia de los casos anteriores la economía de estas comunidades no es una economía propia de subsistencia ya que más del 80% de la producción se destina al mercado y por ende el objetivo de las mismas, no es tan solo la satisfacción de sus necesidades de subsistencia, sino principalmente la generación de excedentes para la acumulación, es decir se trata de una economía agrícola de mercado.

Las actividades productivas de estas comunidades (agrícola-ganaderas) vienen sufriendo cambios, en especial en los últimos 10 años; a través de la información recabada, se ha encontrado que las comunidades del entorno al AP, en primera instancia mantienen un sistema de propiedad privado de la tierra, es decir, que no existe una tradición de uso comunitario de este factor de la producción, ello en razón de que se trata de poblaciones migrantes de otras regiones del país y por tanto no existe posibilidad de ampliar la extensión de la frontera agrícola, aunque el acceso a las fuentes de aprovisionamiento del recurso agua (vertientes, ríos y otros) se mantienen libres y son de uso comunal. En cuanto a las zonas de aprovechamiento forestal, se debe resaltar que debido a la sobreexplotación maderera sufrida durante varios años de la década de los cincuenta, por muchos años se sufrió de sequías, lo que obligó a una migración, además de haber interiorizado la necesidad de conservación de los bosques nublados en estas comunidades, de tal forma que la extracción maderera está completamente restringida y cautelada por las comunidades, pese a la existencia de recursos maderables.

En este contexto, la actividad agrícola ha sufrido grandes transformaciones en estos años, principalmente porque en esta región se practica una agricultura intensiva y combinándose varias técnicas, como son: la roza y chaqueo para habilitación de tierras, la rotación de tierras y de cultivos, y ultimamente la diversificación de cultivos al interior de las parcelas y la utilización de abonos orgánicos y control biológico en algunas zonas, ello debido a los problemas ocasionados por la utilización incontrolada de abonos y fertilizantes químicos a fines de los años ochenta y principios de los noventa que ha llevado a una reconversión y búsqueda de alternativas por los mismos agricultores. Así mismo, se ha observado un cambio en la producción agrícola, ya que en los periodos previos a la administración de AP, se caracterizaba por la producción de tomate y legumbres en periodos estacionales y actualmente se caracteriza por la producción de papa, maíz choclero, frejol y otras hortalizas durante todo el año. Estos cambios obedecen principalmente, a la demanda y precio de mercado de los diferentes productos, la temporalidad de los mismos obedece sin embargo, al acceso a riego y conservación de fuentes de agua con que se cuenta actualmente.

En cuanto a la ganadería, se practica un Pastoreo rotativo en toda la zona, alternando la alimentación del ganado en potreros con el ratrillaje resultante de la cosecha en época de lluvias y el pastoreo libre en zonas bajas en época seca, durante las primeras se aprovecha para la vacuna del ganado, sin embargo se ha observado una elevada mortalidad debido a enfermedades en el ganado y a la elevada incidencia de predadores (tigre de monte) en los últimos años, lo que ha llevado a la reducción de la ganadería, así como a un sobrepastoreo de los potreros de zonas altas y la consecuente búsqueda de alternativas de alimentación. Dentro de esta actividad, predomina la crianza de ganado vacuno, por su demanda en el mercado que alcanza un precio promedio de \$us 70/cabeza de torillo parado y de Bs 9/kilo de res faeneada o (\$us 1,40). Adicionalmente, las familias crían un promedio de cuatro cerdos y quince gallinas para el consumo doméstico, así como cuatro caballos para las labores ganaderas.

A pesar de estos cambios, la actividad agrícola y ganadera presenta un incremento de un 50% en las tierras cultivadas, y de un 20% en la ganadería, primordialmente debido al mejoramiento de las condiciones e infraestructura productiva de la zona (mejoramiento de camino secundario de acceso, sistemas de riego, etc.) y también a las demandas de los mercados destino.

Una alternativa de ingresos interesante se plantea con el proyecto eco- turístico en la Comunidad de La Yunga, ello debido al incremento de la afluencia de turistas a la población de Samaipata, ubicada a 13 Km al sur de esta comunidad, por lo que se ha planteado la posibilidad de atraer un sector del turismo a esta zona a partir de la organización de la comunidad para implementar un albergue, sin embargo ello se halla en etapa de estudio, pero mantiene grandes expectativas, debido a que similares experiencias han sido implantadas con mucho éxito en comunidades del Límite norte del AP.

En cuanto a las actividades extractivas, como se señaló previamente, estas comunidades mantienen gran celo y conservan los bosques nublados que les aprovisionan el agua, de modo que la extracción maderera con fines comerciales está totalmente restringida, manteniendo solo el uso doméstico (construcción de casas, cercas y otros), pero de manera controlada y basados en el conocimiento y sistema de selección de troncos. La caza de animales silvestres se halla restringida por las políticas de conservación de la Administración del AP, y aunque el incremento de predadores ha causado pérdidas en la actividad ganadera, esta no ha incidido en un incremento de esta actividad, aunque ocasionalmente, en los periodos ajenos a la reproducción se caza venados, jochis y otros para el consumo

doméstico.

Finalmente, se debe señalar que la actividad comercial de estas comunidades se traduce principalmente en la comercialización de la producción agrícola y ganadera en los diferentes mercados de Cochabamba y Santa Cruz, ya que la comercialización a través de intermediarios a sido eliminada desde la apertura y mejoramiento de caminos a la zona.

Por lo tanto, se puede concluir que la economía de las comunidades asentadas en el área de influencia del PN-ANMIA se centra en el desarrollo de dos actividades productivas como son la agricultura y la ganadería, donde los ingresos generados por estas actividades no solo satisfacen las necesidades básicas de la familia, sino también generan excedentes de acumulación dirigidos a la inversión en infraestructura y medios de producción. Lo anterior denota que nos encontramos ante una economía campesina, organizada familiarmente y con una clara orientación de mercado y que se halla en una etapa de acumulación primaria y no de subsistencia específicamente, y donde el manejo y acceso a los recursos naturales subsiste conjuntamente con las políticas de conservación In Situ, primordialmente por la conciencia generada en la necesidad de conservación de los medios de producción como son, las fuentes de generación de agua, y que elimina la contraposición de intereses entre ambas actividades.

Producto de lo anterior, es que se observa un mejoramiento en cuanto a la infraestructura económica de estas poblaciones como son: el desarrollo de sistemas de riego y el mejoramiento de caminos de acceso, que son de primordial interés para la subsistencia y desarrollo de las actividades económicas y de igual forma se encuentra la existencia de una mejora en cuanto a la infraestructura social (letrinas y agua potable), generadas a partir de la erogación de fondos económicos internacionales dirigidos a la conservación de los recursos naturales de la zona y por ende al apoyo de estas comunidades, principalmente en las actividades productivas, traducéndose en un efecto *indirecto positivo* de las políticas de conservación para estas comunidades, pero basados en la coordinación y participación de las mismas en dicho proceso, lo que ha generado también el éxito y facilitación de las organizaciones involucradas y cuyo trabajo ha incidido en una mejora de la calidad de vida de los residentes.

Actividades Productivas: transformaciones y perspectivas futuras

A partir de lo desarrollado previamente, se ha concluido que el ingreso familiar de estas comunidades tiene dos fuentes principales, *paralelas y complementarias*, pero que *obedecen a las demandas y características del mercado*: el ingreso por la actividad agrícola y ganadera. De este modo, la incidencia directa y/o indirecta de la gestión del AP ha tenido una gran repercusión en estas actividades y ha determinado la participación de la población en la fiscalización y gestión de AP y por ende en la aceptación y apoyo a las políticas de conservación gubernamentales (Revisar Cuadro No 3)

Cuadro No 3

Políticas de Conservación: Impactos Directos e Indirectos en las actividades productivas de las comunidades de Cabra Cancha y La Yunga (PN-ANMIA)

Actividad Productiva	<i>Impactos Directos</i>	<i>Impactos Indirectos</i>	<i>Consecuencias y Demandas</i>
Agricultura	☐ Acceso y manejo de recurso agua (rios, vertientes y sist. de riego) ☐ Manejo de suelos (quemadas controladas, Intensificación y técnicas de cultivo diferenciadas) ☐ Restricciones a la habilitación de tierras.	☐ Incremento de zonas de riego ☐ Restricción a la extracción maderera. ☐ Provision de fondos internacionales de apoyo a la conservación.	☐ Programas de mejoramiento técnico agrícola. ☐ Programa para el ganado.
Ganadería	☐ Limitación al incremento de potreros ☐ Restricción a la caza de predadores	☐ Alternativas de engorde	☐ Programas de mejora alimentaria y manejo técnico del ganado.
Turismo	☐ Incremento Fauna ☐ Incremento flora ☐ Incremento de Servicio Básicos (Agua, letrinas y otros)	☐ Caminos de acceso, que en general apoya a todas las actividades.	☐ Proyecto de servicios: turismo.

A partir de este análisis, se ha encontrado que existe una *convivencia* entre los intereses y políticas de conservación In Situ y las actividades productivas de la zona, a partir de la *participación* de las comunidades en las tareas de conservación, pero esencialmente estando inmersos en la necesidad y objetivos del mismo, de modo que no existe contraposición de objetivos y actividades productivas de importancia en la economía de la población, y donde se establece una posición común para el mantenimiento de uno de los factores necesarios para la producción como es el caso del recurso agua y su vinculación con los bosques nublados que son los generadores de las precipitaciones y que mantienen a las cuencas de la amazonía.

Más aún, en la medida en que las políticas de conservación han conllevado a un apoyo directo a las actividades productivas locales, específicamente, a mejorar no solo la productividad sino calidad de la producción y una consecuente mejora del precio, es que se ha encontrado la forma de vincular y fortalecer la identificación de los intereses de las comunidades y las políticas de conservación propuestas por el gobierno y que en un principio, mostraban malestar y oposición principalmente en cuanto a la restricción al acceso a la propiedad y manejo de los recursos mismos. Por tanto en la medida en que estas políticas apoyen y se interioricen con las comunidades y promuevan su participación alcanzarán una mayor efectividad en cuanto a la consecución de su principal objetivo, actualmente el desarrollo sostenible.

Análisis Comparativo: Conclusiones de los Casos Observados

El presente análisis, como ya se ha señalado, se apoya principalmente en información cualitativa, ello en razón a una ausencia de información cuantitativa suficiente para realizar un análisis de este tipo, sin embargo un análisis de este tipo permite abarcar una mayor cantidad de variables, así como una mejor contemplación del contexto social y no restringe hacia un análisis puntual y rígido.

Sobre la base de lo anterior, *primero* se hace necesario recalcar nuevamente, como a través de todo el proceso de investigación, que el proceso de Globalización abarca varias áreas temáticas como son: las políticas públicas, las finanzas, la economía y otros, cada uno con las diferentes características antes señaladas y que a su vez se hallan interrelacionadas. En este sentido, uno de los campos de acción de la corriente globalizadora se halla precisamente en hacer un mayor énfasis en la conservación del medio ambiente a nivel global a través de la incorporación de políticas de conservación del medio ambiente y la diversidad biológica tanto en la agenda de discusión como de trabajo de los diferentes países y que son asumidas en todo el mundo a partir de diferentes negociaciones y compromisos. Al interior de este marco, una de las políticas generadas en este contexto ha sido la de financiar y apoyar a nivel internacional las Políticas de Conservación "In Situ", en aquellos países que mantengan reservas naturales importantes y que se hallan representados principalmente, por los países latinoamericanos, por ser precisamente los que aún mantienen reservas ecológicas de importancia a nivel mundial.

En Bolivia, este proceso se dio con mayor énfasis a partir de la Cumbre de Río (1992) y uno de los resultados de este tipo de políticas se traduce precisamente en la creación de nuevas Áreas Protegidas (AP's) y también en la implementación de procesos de gestión en las AP's existentes. Este proceso, sin embargo, ha implicado transformaciones en la vida económica y social de las diferentes comunidades asentadas al interior, como en zonas cercanas a las AP's (zona de influencia), principalmente en cuanto al acceso y utilización de los recursos naturales, por lo cual se hace necesario un enfoque integral y sostenible de parte no solo de la administración de las AP's sino también del accionar de todos los agentes externos que realizan actividades en estas zonas. Asimismo, estas transformaciones toman matices diferentes en cada región, produciendo impactos positivos y/o negativos diferentes en la economía de las comunidades, de acuerdo al enfoque adoptado por la administración de las AP's y los actores involucrados en el proceso mismo.

Es en este marco, que se ha procedido al análisis de las transformaciones que han venido ocurriendo en la vida económica y social de las comunidades asentadas en zonas de conservación "In Situ". Estos impactos de acuerdo al análisis realizado pueden clasificarse en dos tipos: *Impactos directos*, los cuales se reflejan principalmente en limitaciones en el acceso y utilización de los recursos naturales y en *Impactos Indirectos*, los que se manifiestan en la intervención de agentes externos, a través de diferentes actividades y la generación de alternativas para las comunidades afectadas por las políticas de conservación. Cada una de estas transformaciones se reflejan directamente en cambios en las características y la vida económica de estas comunidades, ya que la economía de estas se halla en directa relación con la utilización y manejo de los recursos naturales de su entorno, lo cual conlleva

a su vez a cambios en la estructura social de las mismas.

El análisis realizado es de carácter temporal y multivariado³³, a fin de reflejar claramente las características económicas y sociales ex ante y ex post de la gestión de las AP's de estudio (Sajama, Madidi y Amboró), la cual se inició y fortaleció precisamente a partir del apoyo internacional generado por la corriente de globalización, pues aunque la creación de muchas de las AP's se sucedió con anterioridad a este fenómeno, la gestión misma de las AP's se instituyó a partir del proceso de globalización y la preocupación internacional por la conservación del medio ambiente y la diversidad biológica, reflejado en la búsqueda de un Desarrollo Sostenible.

Al interior del análisis del acceso a la tierra y el territorio, se puede observar que la principal característica en los casos observados es la existencia de limitaciones en cuanto a la utilización de nuevas tierras para el cultivo (ampliación de la frontera agrícola), donde la frontera se establece en base a los nuevos límites establecidos para la zona de conservación, sin embargo aquellos límites y propiedades tradicionales se mantienen: respetando el uso tradicional de los mismos, en la mayor parte de los casos, empero este aspecto se halla sujeto a susceptibilidades y desconfianza en los comunarios³⁴ por su derecho propietario, ello en parte por el desconocimiento en cuanto a los derechos y las implicaciones que conlleva el establecimiento de un AP, así como los beneficios que aporta a los mismos, aspecto que es acentuado por la falta de difusión y comunicación de las entidades encargadas de dicho proceso.

En cuanto a la actividad productiva propia de las comunidades asentadas en el área de influencia de las AP's, se ha encontrado que esta viene sufriendo *procesos de transformación diferenciados*³⁵ a partir de características determinadas en cada región, tales como el paisaje, infraestructura social y económica, acceso a los mercados, etc., al igual que del estadio en el cual se encuentra el proceso de gestión del AP. De este modo, en aquellas comunidades y/o poblaciones que cuentan con ventajas en cuanto a infraestructura de acceso y además cuentan con recursos naturales diferenciados como: paisaje y cultura (potencialidades) que se enmarcan dentro del mercado turístico, existe una *complementariedad* entre las actividades productivas tradicionales de *subsistencia* como son la agricultura y ganadería y las actividades nuevas y foráneas como la provisión de servicios al turismo, este es el caso de: Tomarapi en el PNS y La Yunga en el PN-ANMIA y otras que vienen desarrollando este tipo de actividades por varios años. de forma improvisada y sin el conocimiento técnico adecuado, en la mayor parte de los casos, generando una brecha y concentración de los ingresos en algunas familias que poseen los recursos financieros y alguna experiencia. Una característica adicional es que estas actividades tienen un carácter *mercantil*, en un estadio primario, es decir, que se hallan dirigidas no solo a la generación de ingresos para la subsistencia familiar, sino que buscan la generación un beneficio financiero (plus de acumulación), enmarcándose de este modo en una producción de bienes y servicios totalmente ajenos a aquellos requeridos por el núcleo familiar y comunal.

Por otro lado, las comunidades que no cuentan con el potencial dirigido a la actividad turística se caracterizan por desarrollar actividades productivas tradicionales (agricultura y ganadería), pero al mismo tiempo se ha encontrado una disparidad en el tipo de economía en que se desenvuelven, si bien mantienen actividades productivas similares, el carácter de las mismas (de subsistencia y de mercado) se halla determinada por la infraestructura económica con que cuentan³⁶. En este sentido se tiene una economía agrícola-ganadera (con *predominio de una con respecto a la otra*) de mercado en las comunidades cercanas o vinculadas al mercado a través de la infraestructura vial y se mantiene una economía de *subsistencia* basada en la agricultura y la ganadería (*actividades complementarias e interdependientes*), en aquellas comunidades alejadas de los centros urbanos y con difícil acceso caminero.

En cuanto a las actividades de extracción, se ha encontrado que estas mantienen un carácter *complementario* a las necesidades de *subsistencia y reproducción* de la familia y la comunidad, en todos los casos de estudio, al igual que una lógica muy enraizada de conservación tanto en número como en calidad de los mismos, por lo cual las políticas de conservación no tienen un grado restrictivo en cuanto a su aprovechamiento por parte de las comunidades, sino más bien se afianza en esta tradición para su funcionamiento, puesto que el aprovechamiento inconmesurado de estos es realizado por terceros y siempre ha ido en contraposición a los intereses y necesidades de las comunidades locales, como se observa en el caso de las comunidades asentadas en el área de influencia del PN-ANMIA, en el cual el aprovechamiento maderero generó un largo período de sequía en las fuentes de aprovisionamiento de agua de varias comunidades del límite Sur como es el caso de Cabra Cancha.

Sobre la base de esta caracterización de las actividades económico-productivas de las comunidades objeto de estudio se puede señalar que el *Impacto Directo* de las políticas de conservación In Situ en la economía de las comunidades asentada en zonas de influencia, esta directamente relacionada: Primero, con el acceso a los recursos, principalmente el recurso tierra en las economías agrícola-ganaderas sin considerar el carácter económico de las mismas, ya que las actividades de extracción, como se ha observado a través del estudio siempre han estado dirigidas a satisfacer necesidades básicas de la familia comunal y por tanto son muy reducidas en cuanto a su impacto económico al interior de la familia. Y segundo, con la generación de actividades económicas alternativas como es el caso de la provisión de servicios al turismo, la artesanía y otros, emergidas a partir de la promoción de las AP's, la conservación de la diversidad biológica, así como de la corriente de difusión y preocupación por el medio ambiente del proceso globalizador.

En cuanto al *Impacto Indirecto* de las políticas de conservación In Situ, se puede señalar estas se han avocado en primera instancia a la dotación de infraestructura social (Servicios Básicos) a través del trabajo de ONG's, que si bien a ido a mejorar las condiciones de vida de algunas comunidades, no ha tenido mayor incidencia en la economía de las mismas, debido al carácter paliativo de las medidas, que no atacan el problema central de las comunidades como es la generación de ingresos de subsistencia necesarios para la reproducción de la familia.

A partir de las observaciones y críticas generadas a las actividades descritas anteriormente, y a partir de la asimilación del Enfoque de Desarrollo Sostenible es que, en una segunda instancia, los organismos internacionales a través de las ONG's han generado tareas encaminadas a fortalecer las actividades productivas tradicionales de modo que la conservación de los recursos no implique un desmedro de la economía de las comunidades y por ende de su supervivencia, principalmente en las economías de subsistencia. En este sentido es que el *Impacto Indirecto* de las políticas de conservación se traduce en un apoyo técnico de mejoramiento y fortalecimiento, y de infraestructura a las actividades agrícolas y ganaderas (Ejm: inserción de técnicas de cultivo y restitución de nutrientes orgánicos al suelo, etc.), y al mejoramiento y generación de alternativas productivas sostenibles basadas en el potencial natural de las comunidades como son: el turismo, artesanía, y otras actividades de transformación.

Apreciaciones Finales

Para finalizar, se debe señalar que el impacto de las políticas de conservación (positivo y/o negativo) en la economía y la vida social de las comunidades varía de acuerdo al grado de participación y concertación otorgado a las comunidades locales. De este modo en la medida en que estas se han involucrado e insertado en el proceso de gestión del AP, así como de los objetivos e intereses de las políticas de conservación, el grado de identificación de estos "nuevos objetivos" con los suyos propios es que se ha alcanzado un mayor impacto (resultados positivos) en la conservación de los recursos In Situ, puesto que las comunidades son parte interactuante de este entorno y por lo tanto no pueden mantenerse al margen o en una posición estática, principalmente porque es su reproducción y supervivencia la que está de por medio.

En este sentido, de acuerdo a los casos revisados, para una mayor efectividad de las políticas de conservación se requiere de la acción *dinámica y diferenciada* de las comunidades locales, a partir del carácter productivo, tipo de relación y uso de los recursos por parte de las mismas, ya que solo en base a esta medida es que se puede alcanzar un Desarrollo Sostenible de las comunidades y por ende una conservación efectiva de los recursos naturales y la diversidad biológica. Ya que la conservación de los recursos no puede ausentarse o aislarse de la reproducción y subsistencia de las comunidades con quienes interactúan diariamente.

Bibliografía

- Aguirre Mariano 1995 *Los Días del Futuro, La sociedad internacional en los días de la globalización*(Barcelona: Icaria)
- Alvarez Susana/ Rocha Soliz Juan 1999 *Estudio Participativo sobre conocimientos, actitudes y practica pecuarias sostenibles en comunidades Selectas de la zona de amortiguacion Nor Oriental (Parque Nacional Madidi)*.(San- Bolivia:CARE - Buena Ventura).
- Cardozo G. Armando 1988 *Areas Protegidas de Bolivia* (La Paz - Bolivia: PRODENA)

- CEPLAN 2001 *Ajuste del PDM municipio Curahuara de Carangas* (Oruro-Bolivia, CEPLAN)
- Daly Herman E. 1979 *Economía, Ecología y Ética: Ensayos hacia una economía de estado estacionario*. (México: Fondo de Cultura Económica/ Economía Contemporánea)
- Dixon John/ Sherman Paul B. 1990 *Economics of protected areas: a new look at benefits and costs* (Washington, DC : Island Press)
- Naughton Gary 1996 Estudio para el uso y aprovechamiento Sostenible de Productos no Maderables: Parque Nacional Amboro (Santa Cruz –Bolivia: FAN)
- Gierhake Klaus 1997 “Medio Ambiente y Planificación Territorial en Bolivia: El proyecto de modernización del Estado como transfondo” en *Documentos de Investigación. CEBEM* (La Paz – Bolivia), N°3
- Gonzales De Olarte Efrain 1984 *Economía Regional y Comunidades Campesinas. Aproximación Regional* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos)
- Gonzales De Olarte Efrain 1989 *Economías Regionales del Perú: Análisis Económico, Microeconomía Política de la Familia Campesina- Comunera* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos)
- Gonzales De Olarte Efrain 1999 *Las Organizaciones económicas en su contexto*, (Lima: Instituto de Estudios Peruanos).
- Guimaraes Roberto P. 1997 *Modernidad, medio ambiente y ética o un nuevo paradigma del desarrollo*. (Santiago de Chile: ILPES)
- Gwynne Roberto N. /Kay Cristobal 1999 *Latin America Transformed; Globalization and Modernity* (London: Arnold)
- INGECOM 1999 *Plan de Desarrollo Municipal Apolo* (Apolo-Bolivia, INGECOM).
- IUCN 1992 *Guidelines for Protected Area Management Categories* (United Kingdom: IUCN Publications Service Unit)
- Mamani Pablo 2001 *Entre Formas de Administracion Comunal de los Recursos y Dominacion Terrateniente: Diagnostico Socioeconomico de Apolo* (La Paz Bolivia: IDIS-UMSA)
- MEDA Consultora 1999 *Analisis Socioeconomico: Estudio de Caso, Comunidad “Cabra Cancha”* (Santa Cruz-Bolivia: MEDA Consultora)
- Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificacion/Servicio nacional de Areas Portegidas 2001 *Información comunidades del Parque Nacional y Area Natural de Manejo Integrado MADIDI* (San Buenaventura- Bolivia: Dirección Parque Nacional y Area Natural de Manejo Integrado MADIDI)
- Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificacion/Servicio nacional de Areas Portegidas 1997 *Plan de Operativo Annual 2000-200:Parque Nacional Sajama* (Oruro- Bolivia: Dirección Parque Nacional Sajama)
- Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificacion/Servicio nacional de Areas Portegidas 1994 *Plan de Manejo Parque Nacional Sajama(Propuesta)* (Oruro- Bolivia: Dirección Parque Nacional Sajama)
- Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificacion/Servicio nacional de Areas Portegidas 1997 *Plan de Manejo Parque Nacional y Area Natural de Manejo Integrado Amboró* (Santa Cruz- Bolivia: Dirección Parque Nacional y Area Natural de Manejo Integrado Amboró)
- Miller J. 1990 *Images and Understanding* (UK:Cambridge University Press)
- Morales Henry 2000 “Impacto de la Globalizacion en la economia campesina y sus efectos reactivos” en Revista Agricultura. Junio: pag. 34-39.
- Moreno G. 1993 “Medio Ambien y Pobreza en America Latina” en BID (Comp) *Agricultura, medio ambiente y pobreza rural en América Latina* (Mexico: BID)
- PLANCOM 1994 *Informe Sondeo De Comunidades Cercanas al Limite Sur del Parque Amboro* (Septiembre Santa-Cruz Bolivia: FAN-PLANCOM)
- PROBIOMA 1992 *Diagnostico Socioeconomico, del parque Nacional AmboroComunidades Verdecillo, La Yunga y otros* (Santa Cruz-Bolivia: PROBIOMA).
- Raza Werner G. 2000 *Desarrollo sostenible en la periferia neoliberal; Una mirada a Bolivia desde afuera* (La Paz- Bolivia: Konrad Adenauer - LIDEMA. Plural Editores)
- Redclif Michel /Eoodgate Graham 1997 *The International Handbook of Environmental Sociology*. (Chentelham UK:Edward ElgarPublishing Limited)
- Rivera A. Marco 1995 *Información Básica Resumida en Matrices y Documentos Cortos sobre el Sistema de Areas Protegidas de Bolivia*. (La Paz – Bolivia: MDSMA/SNAP)

- World Bank 1992 *Sustainable Development Report*. (Washington D.C.: World Bank)
- World Resources Institute, 1994 Report of an International Task Force (New York : World Resource Institute)
- Zambrana Gonzalo 2000 La Inefectividad de las Políticas de Gestión Participativa de Unidades de Conservación de la Diversidad Biológica In Situ Derivada del Discurso Económico Subyacente. Tesis de Grado (Informe Preliminar) (Cochabamba-Bolivia: UMSS)

Notas

Primero porque estos países en su búsqueda por alcanzar un crecimiento económico en próximos años, a través del uso de sus recursos no renovables, conllevaría a un incremento en la emisión de gases en la medida en que la industria pesada vaya a crecer, de modo que se hace necesario la promoción del uso eficiente de los recursos, así como la minimización de residuos.

Tanto en el rol del gobierno como de las políticas internacionales Guimaraes R: Chile, 1997.

Ver Challenged of Diversity, 1996.

Existen muchas variaciones y formas extendidas de esta unidad como la familia núcleo, compuesta y otros. Revisar, Gonzales de Olearte, 1989: pags, 50-74.

La familia campesina, en su vinculación con el mercado ha adquirido en el conjunto de bienes necesarios para su reproducción, productos generados por el mercado, generando un grado de dependencia de las familias en el intercambio con este.

Generalmente, esta actividad se halla referida a la agricultura y/o la ganadería..

Categorías basada en la Categorización de Internacional de Areas Protegidas. UICN, 1992.

Debido a la estrecha relación geográfica y vinculación social de las comunidades, es que se analizó a dos comunidades o el Canton.

El punto de Inflexión o transformación hace referencia y ayuda a una clara identificación de las transformaciones y cambios introducidos y su efecto en la vida de las comunidades pero como parte de las Políticas de Conservación específicamente y no de otras medidas políticas, económicas y sociales.

Información extractada del Ajuste del Plan de Desarrollo Municipal: Municipio Curahura de Carangas, CEPLAN, 2001.

Información recabada a través de las Entrevistas.

Impresión recabada del Ex. Director del PNS, Ing. Teodoro Blanco.

Revisar Matriz N° 1, Matriz de Información primaria Parque Nacional Sajama (Anexos).

Información recabada, Entrevista al Ex. Director PNS, Ing. Teodoro Blanco, Agosto 2001.

Estas se hallan ubicadas generalmente en límites o zonas medias a través de todo el altiplano..

Ajuste, Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Curahuara de Carangas 2001.

Se ha establecido el Centro de capacitación para el turismo, y un centro de acopio de fibra de alpaca en el Canton Caripe, así como un vivero para la reforestación de la zona (actualmente paralizado), medidas aisladas de un Plan de Trabajo a largo plazo y por tanto con reducidos impactos en la economía local.

Revisar en Anexos la Matriz N° 2, Matriz de Información primaria Parque Nacional y Area Natural de Manejo Integrado Madidi (PN-ANMIM).

Para mayor información revisar el Diagnóstico Socioeconómico de Apolo, IDIS 2001.

La razón para esto se halla en la dificultad en el acceso a esta zona, así como el laborioso trabajo que implica, ya que tomas de cuatro a cinco días solo para acceder a la zona de explotación, Entrevistas, Apolo, 2001.

El periodo de cultivo de las tierras habilitadas es de tres a cuatro años para luego proceder al cultivo de otro sector y dejar a las trabajadas descansar y así recuperar los nutrientes.

Al igual que la agricultura, la ganadería no ha crecido debido a la desigual distribución de los recursos entre los hacendados y los pequeños productores de la zona y también debido al aislamiento carretero en el que esta región se desenvuelve y que se puede denotar en el Reporte del Censo Agropecuario, Ine 1984 y la información del Municipio de Apolo, PDM Apolo, 1999.

Información Recabada, Entrevistas a representantes de las Comunidades, Apolo, julio de 2001.

Recientemente se ha establecido el Centro de acopio de café en Apolo como medio para mejorar el cultivo y precio de este producto, así como algunos viveros de hortalizas dirigidos a mejorar la alimentación de los comunarios, Información recabada de las Entrevistas a Informantes Clave, Julio, 2001.

No se cuenta con agua potable, ni energía eléctrica en casi todo el municipio. Ver PDM Apolo, 1999.

Información extractada de las Entrevistas a Informantes Clave, Julio, 2001.

Luego de la creación del AP (1991), debido a las medidas restrictivas de la categoría de Parque Nacional y a la superposición de las políticas de conservación y las actividades productivas de las comunidades asentadas históricamente emergieron conflictos y movimientos de protesta por parte de las comunidades afectadas.

Información recabada a través de las Entrevistas a Informantes clave, Santa Cruz, 2001.

Entrevistas a Informantes Clave, Santa Cruz, 2001 y Plan de Manejo PN- ANMIA, 1997.

La conservación de los recursos naturales y la diversidad biológica, principalmente las cabeceras y bosques nublados, generadores del recurso agua.

A diferencia de otras AP's, los límites de esta área de conservación se hallan entre las dos carreteras troncales del país que comunican a la ciudad de Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra.

Revisar en Anexos Matriz N° 3, Matriz de Información primaria Parque Nacional y Area Natural de Manejo Integrado Ambró.

Con este término indicamos que se analizaron diferentes variables como es: acceso a la tierra,

actividades productivas, infraestructura económica, social, etc.

34 Aspecto reflejado en declaraciones como:“Mientras no nos prohiban realizar nuestras actividades no hay problema, pero si lo hacen entonces podría haber”, Declaración del Vicente Pamuri, Entrevistas Apolo, julio 2001.

35 Es decir se aprecian impactos directos en la economía a través de la sustitucion de actividades productivas de bienes primarios, por la generación de servicios.

36 La disponibilidad de infrestructura económica esta relacionada también con la ubicación geográfica de las comunidades, es decir de acuerdo a su proximidad con los principales centros urbanos y por ende mercados del país, como son La Paz, Cochamba y Santa Cruz.

ANEXOS